

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

AÑO III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Viernes 29 de Marzo de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 444.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Lisboa 27.—Ha sido disuelta la Cámara de diputados. Permanece en su puesto el ministerio presidido por el conde de Loulé.

Hezhoé 26.—Ha sido adoptado por unanimidad el dictamen de la comision para que se deseché lo propuesto por el gobierno acerca de las bases de la nueva Constitución de la monarquía danesa. El gobierno autorizará discusion sobre el presupuesto en el congreso el día de Holstein.

Pesth 26.—Hungria desea arreglar sus cuestiones pacíficamente, y no empleará la fuerza si la Croacia se separa. Pero si esta consiente en hacerse representar en el Consejo del imperio, todo arreglo ulterior se haria imposible.

Londres 26.—Shang-hai 6.—El general Colliran ha muerto. Los insurgentes hacen desesperados esfuerzos para avanzar hacia el Sur. El secretario de la embajada anglo-americana en Yeddo (Japon) ha sido asesinado. Los embajadores ingleses y franceses se retiraron a Gakohama.

Paris 26.—Rusia declara haber desaprobadado la parte que toman los montenegrinos en el levantamiento de las provincias.

En Varsovia han dirigido nueva exposicion, pidiendo la pronta ejecucion de las reformas.

La eleccion de diputados en Makovisd, comitado de Worrod, se hizo á tiros, resultando muchos heridos.

El motin de Nápoles fué una manifestacion de obreros en sentido republicano, y se puso la tropa sobre las armas. Reinaba allí un pánico general, y durante una procesion hubo algunos tiros, pero la tranquilidad quedó restablecida.

Paris 27 por la noche.—La Bolsa ha estado hoy muy desanimada, á consecuencia de los rumores que han circulado sobre una colision que ha tenido lugar entre austriacos y piemonteses.

Pesth 27.—El emperador abrirá la Dieta. Se tiene por segura la estipulacion de las proposiciones de la cancilleria.

Paris 28.—Montauban ocupará la capital de Cochinchina. La humanitaria Inglaterra se ha propuesto impedir la ejecucion de los jefes drusos.

Turin 27.—Los austriacos amenazan invadir el Piemonte. Reina gran agitacion y se hacen muchos preparativos. El general Cialdini marcha á Bolonia para estar á la defensiva.

Paris 27.—Quedan el 3 francés á 67-90; el 4 1/2 á 65-60; el interior español á 60; el exterior á 45 3/4; la diferida á 41 1/4, y la amortizable á 60.

Londres 27.—Quedan los consolidados á 92 1/8.

SECCION EXTRANJERA.

Los periódicos extranjeros recibidos ayer y hoy cuentan interesantes pormenores sobre la sesion celebrada el 25 del corriente en el Parlamento de Turin. Al dar parte Cavour de la formacion del nuevo ministerio, insistió en que no tenia necesidad alguna de publicar nuevo programa, supuesto que sus ideas de gobierno eran las mismas, y que en cuanto á su política exterior tendria ocasion de explicarlas más adelante cuando contestara á las interpeleciones que acerca de ella ha de hacer uno de los diputados.

Este aplazamiento indica que seria peligroso entrar ahora en tan delicada cuestion, ó que las negociaciones diplomáticas se consagran á remover graves obstáculos que por el instante no pueden vencer. De otra manera no se explica

ese silencio en las actuales circunstancias, cuando ha llegado su turno á los asuntos de Roma, y cuando la expoliacion del Papa de su poder temporal es la preocupacion constante de los revolucionarios italianos.

La division empieza ya á cundir entre ellos con caracteres alarmantes, como habian previsto los hombres sensatos. En la misma Cámara y en la sesion indicada se levantó un garibaldino que se reputaba como ministerial para dirigir al gobierno duros cargos, en los cuales se descubria bien á las claras la enemistad y las antipatias que reinan entre los partidarios del guerrillero y los de Victor Manuel. El Piemonte, mientras tanto, hace formidables aprestos de guerra con grande actividad, como si temiese que acontecimientos importantes han de exigir en breve el empleo de sus fuerzas militares. Por otra parte, las últimas noticias de Roma nos dicen que el Padre Santo se halla resuelto á permanecer en su ciudad hasta el último extremo, y aun en el caso de ausentarse de ella las tropas francesas. Tal partido, en el estado á que han llegado las cosas, parece en efecto el más prudente.

Si Pio IX abandonara ahora la ciudad eterna, sus enemigos no dejarían de aprovecharse de este acto, haciéndolo redundar en perjuicio del papado. En todo caso esto se debiera haber hecho antes de derramarse una sola gota de sangre: hoy es ya inoportuno, y se hace indispensable que el Vicario de Jesucristo apure hasta las heces el cáliz de la amargura, y que solo ceda á la violencia y á la fuerza. La benevolencia y la piedad de Pio IX, que algunos miraban como debilidad de carácter, va á dar un gran chasco á los que así pensaban. Hombres tan tolerantes y humanos como este Pontífice venerable son los que en ocasiones dadas desplagan más entereza y energía.

Los diarios franceses se muestran escandalizados del admirable enismo con que el Times ataca el parlamentarismo y el principio de las nacionalidades invocados por la isla Jónica, sin perjuicio de haberlo defendido antes de ahora respecto de Italia, de Hungría y de Polonia. En concepto de periódico tan veleidoso, esos principios distan mucho de ser perfectos cuando se quiere aplicarlos á determinados pueblos; pero como toda Europa comprende perfectamente el móvil egoísta y rastro que preside en tales juicios, es fácil de suponer que serán inútiles los esfuerzos del coloso periodístico inglés para convencernos de la verdad de sus excéntricas afirmaciones. Su único criterio, como sucede por desgracia al país en que se publica, es la utilidad y su conveniencia nacional.

La rebelion de Montenegro va cundiendo poco á poco por los países limitrofes, y el incendio ha ganado ya la Herzegovina. El gobierno turco ha llamado 50,000 hombres á las armas, para ocurrir á las eventualidades que le amenazan por este lado. Esta medida acabará de precipitarlo en un abismo, puesto que no habiendo pagado la última soldada á sus tropas, y estando descontentos por la misma causa, no se concibe cómo saldrá de la nueva carga que ha echado sobre sus hombros. Dícese que Prusia y Austria han dirigido á la Puerta otomana urgentes comunicaciones instándola á que haga algunas reformas, que, como siempre, serán completamente inútiles en la práctica. Mientras los turcos sean los encargados de aplicar las leyes, no hay la menor esperanza de que mejore la suerte de los cristianos; y si son estos los que han de ejecutarlas, se quejarán á su vez los turcos.

La emigracion de los cristianos de Damasco continúa tambien sin interrupcion, y si las tropas del sultan no vencen prontamente á los montenegrinos, es de temer que la Bosnia y la Croacia turca se revolucionen tambien. Lo extraño es que en estas provincias los rebeldes

serán los musulmanes, deseosos de venganza desde que los reglamentos puestos entre ellos en práctica por Omer-Bajá les han inspirado el más violento deseo de romper con esa especie de feudalismo que ahora los agobia.

De la India llegan cada día nuevos datos para confirmar los temores que se abrigan sobre la nueva y espantosa calamidad que amaga á este país desdichado. El hambre amenaza extender sus estragos á un territorio de 100 millones de hombres. Tres años hace que la cosecha, á causa de la falta de lluvias, no alcanza á satisfacer las atenciones del país. Los hombres se alimentan ya de una planta destinada á los caballos, y cuya libra vale en el día un franco y 10 céntos. Las clases pobres no pueden comprarla, ni cultivar sus pequeños campos, ni pagar á los dueños las rentas, ni aun esperar, en los lugares de malas comunicaciones, como son la mayor parte, recurso alguno de fuera. El gobierno inglés no podrá cobrar tampoco los dos impuestos, el territorial y el de la sal, y tendrá que suspender las obras públicas; y si á esto se agrega la emigracion de las poblaciones, y por tanto la soledad de unas regiones y la excesiva acumulacion de hombres famélicos en otros puntos, se formará una idea aproximada de la suerte que aguarda á esta region desafortunada.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. la Reina y el Rey y su augusta real familia continúan en el real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

REAL DECRETO.

Para la plaza de director de Obras públicas de la isla de Cuba, vacante por cesacion de D. Juan Campuzano, vengo en nombrar, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, á D. Manuel Soriano, coronel de ingenieros que sirve actualmente en dicha isla.

Dado en palacio á quince de Marzo de mil ochocientos sesenta y uno.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

EL REINO.

MADRID 29 DE MARZO DE 1861.

VIERNES SANTO.

Demos hoy de mano á las cuestiones políticas; y pues que diariamente ejercitamos nuestra pluma en juzgar la gestion de los negocios públicos (tarea harto enojosa cuando nuestra conciencia nos impone la obligacion de censurar), aprovechemos este día, el día de la salud humana, para enviar cordiales bendiciones al cielo y á la tierra, á Dios y á las criaturas redimidas y dignificadas con la pasion terrible de todo un Dios, convertido en hombre para la dicha, para la libertad, para la salvacion de los hombres purificados que existieron y que existirán en los pasados y advenideros siglos. Cristianos somos, y no hemos de esquivar el hablar como tales; aun á riesgo de que, por desventura, haya quien hoscó y desdeñoso eche de ménos en un artículo de fondo el tecnicismo filosófico mundano aun para recordar (como legos) el gran misterio del amor, de la gracia, de la REDENCION cumplida por JESUCRISTO.

¿Qué sucedió en el mundo diez y nueve si-

Quédale al espirar: solo una madre
Que gime de su angustia en la fiera
Ceder al hombre puede:
¡Una madre! ¡Y la cede!
Y en Juan por madre se la entrega al mundo,
—MUER, MIRA Á TU HIJO.—
Admite, fiel discípulo, esa prenda
Que al hombre ingrato en su penar defiende.
—TENGO SED.—;Dios eterno! ¡El que la roca
Convierte en manantiales!
¡El que sobre los cármenes coloca
Las nubes otoñales!
¡El que manda al rocío que acompañe
Á la temprana aurora,
No halla una gota que sus labios bañe
En el violento ardor que los devora!
Huracanes, tened: la voz del Justo
Vuelve á sonar por los espacios clara:
—ELI, POTENTE ELI, ¡YA TU ROBUSTO
BRAZO ME DESAMPARA!—
Acudid, acorred, volad, del cielo
Lúcidas potestades:
Jesus padece solo y sin consuelo:
¡Solo, con mis maldades!
Y el sol se ha oscurecido,
Manchada está la luna, el firmamento
Retiembla, las montañas
Desde su antiguo perdurable asiento
Rujen en sus entrañas.
—TODO SE HA CONSUMADO.—Llega, llega,
Raza de Adán proscrita,
Y al júbilo te entrega:
Las antiguas promesas se han cumplido:

glos hace, y en tales horas como en las que hoy nos hallamos? Nada para la miope vista del indiferentismo religioso: un hombre que vió las miserias de sus semejantes, y se empeñó en consolarlas y corregirlas; que notó la tiranía y la fuerza material dominantes por donde quiera, y emprendió la fácil tarea de sustituirlas con la justicia y la caridad; que hizo frente á la hipocresía; que abatió la soberbia; que llamó á los pequeños; que enalteció á los humildes; que increpó á los avaros; que ennoblecó á los pobres; que bendijo á los que lloran; es decir, á la humanidad entera, la cual llora siempre, aun entonces mismo cuando parece que rie. Con esto soliviantaba al pueblo: los poderosos le temieron; lo prendieron, lo sentenciaron como reo de sedicion, le dieron muerte. Y nada más.

¿Y nada más! Pero quien no tiene turbios los ojos con la nube de la incredulidad, ¿es posible que deje de ver en ello uno de los mayores milagros, entre los muchos de la omnipotencia divina que resplandecen en el misterio de la redencion humana? ¡Nada más! Pero aquel sercioso murió, no dejó en el mundo sino el eco de su palabra; y sin embargo, la faz del mundo ha mudado completamente. Antes de aquella palabra, y antes de aquel patíbulo, más allá de la Cruz, el hombre no es más que un animal domesticado para el egoismo de otro más fuerte; la mujer es solo un juguete vivo en manos de bestias carniceras; los pueblos son rebaños para lujo y consumo de ciertos individuos; las naciones son esclavas, y su primogenitura puede venderse á ménos precio que la de Esaú todavía. Después de aquella palabra, palabra de salvacion y de vida, más acá de la Cruz, el hombre reobra su dignidad, elevado poco ménos que á la altura de los ángeles; la mujer aparece como digna compañera del hombre; queda constituida la familia; halla base firme la civilizacion; los pueblos se llaman hermanos; las naciones se engalanan con el manto de la justicia; rómpese toda especie de cadenas; la verdadera libertad descende sobre la tierra, y hasta el individuo más humilde y desamparado puede vivir en el mundo.

¿Qué ejércitos, qué conquistadores reportaron tanta victoria? ¿Quién es el hacedor de tal portento? Un hombre, es verdad; pero Dios al tiempo mismo: nada ménos era necesario. ¿Podríamos conocerle si no fuera por haberse dignado manifestarse él propio, el que da inteligencia á los pequeños, el que nos dió nacer y nos consiente vivir en el gremio de los que profesan la fe verdadera? Si no por las maravillas que dejamos indicadas, ¿cómo reconocer al divino conquistador, al poderoso restaurador, al inefable REDENTOR de la humanidad, en aquel ser agobiado bajo el peso de tantos oprobios, martirizado con tantas maneras de exquisitos ultrajes y tormentos, preso, atado, escarnecido, azotado, coronado de espinas, muerto en afrentosa cruz? En cotejo con la maravilla de la trasformacion espiritual del hombre, ¿qué grandeza tienen las maravillas visibles que circundaron, como con una corona de milagros, la muerte del que es autor de la vida? Encontrada una victima y un propiciatorio de gracia tan inmensa que baste á satisfacer á la inmensa justicia con-

tra la inmensa culpa, ¿qué es ya ver cómo el sol se apaga, y se entenebrece la luna, y la tierra tiembla, y las piedras se entrecrocán, y el velo del templo se rasga, y los mundos se agitan? Pues aquel propiciatorio es la Cruz; aquella victima es JESUCRISTO; los pueblos, las naciones, la humanidad son los favorecidos, los dignificados, los redimidos en este día.

¡Cuántos y cuán incansables no deben ser los himnos de amor y de gratitud del hombre al recordar el gran misterio! La sabiduría humana es pobre y mezquina para comprenderlo debidamente: toda la caridad de los ángeles no basta para agradecerlo como se merece. Torrentes de dulzura y de amor han descendido á la tierra desde los cielos, al derramarse sobre ella la sangre del Mediador divino, que segun el dicho de un sábio, brotó en el Gólgota y salpicó todos los mundos. ¡Oh legislacion de bondad, de fraternidad y de amor! ¡Oh legislacion del Testamento Nuevo! Antes de tí y aun después de tí (¡lástima grande!) la malicia, la perversidad, la miseria del mortal hacen necesaria la sangre y la muerte: contigo, con tu observancia, con tu pureza, el orbe seria el cielo. Jesucristo es el único legislador que dió toda su sangre en testimonio de la verdad de su palabra y no exigió la de nadie. Moisés hizo morir á los egipcios; Samuel hizo morir á Agag; Elias á los sacerdotes de Baal y á los capitanes de Okosias; Jeremías lanza la palabra de muerte contra el falso profeta Hananias; Ezequiel, desde el centro de la cautividad, aun hace morir á Peltias en Jerusalem, profetizando contra él: solo Jesucristo (lo repetimos) no hace morir á nadie, y muere él mismo por todos, disculpando, perdonando y salvándonos á todos.

Día es, pues, el que hoy recordamos de maravillosa ventura para los hombres y los reinos: nosotros lo bendecimos. Y éntre en cuenta que de propósito no hemos apuntado más que los favores y bienes que en su mansion temporal debe la humanidad á la Cruz de la redencion; porque hay otros de inmensa mayor valia, que ni sabemos ni debemos ni podemos estampar en este sitio: nos los dirá el sacerdote desde las cátedras evangélicas: nos los dice la fé imbuida por nuestros padres desde la infancia. Solo nos resta excitar el fervor y el buen deseo de nuestros lectores para que se unan de corazon á las plegarias de nuestros templos. En ellas se implora al cielo por las necesidades de amigos y de adversarios, de los pobres, de los enfermos, de los peregrinos, de los afligidos: en ellas se implora al cielo en favor de nuestra Reina y en favor del gran Pontífice Pio IX.

Desear bendiciones para la primera, como Reina y como madre, es desearlas para nuestra patria. Pedir celestiales auxilios para el segundo, hoy que, á semejanza de Aquel á quien representa en la tierra, se mira en una especie de Calvario, amargado tambien y atribulado, tal vez en peligro de ver la túnica inconsútil de su derecho como soberano temporal rasgada y repartida ó sorteada entre las ambiciones, lo s cálculos y la tiranía de los poderosos del mundo, es pedir por la justicia.

¡Que Dios oiga nuestros votos!

Sus nevadas mejillas
Tiñó en la luz del alba sonrosada,
Y en diadema de fúlgidos luceros
Quiso adornar su frente inmaculada.
Díole ser virgen, y la más hermosa,
La más cáñida y pura.
Díole ser madre, y la de más ternura.
¡Oh María, dichosa,
Entre mil bendiciones,
Te aclamará la voz en lo futuro
De cien generaciones!
Pero el ciego mortal, desde los días
En que perdió el Eden, corrió, luchando
Contra el poder supremo,
De iniquidad por las horribles vías,
Esclavo de la muerte y del infierno.
Roto el pudor en lúbricas orgias,
Dormido en el regazo
De verdugos deleites,
De la virtud menospreciando el lazo.
¡Cómo á puerto llegara,
Si la bondad divina
Próvida redencion no le otorgara?
¡Y el hijo de la púdica doncella,
Gloria de Nazareth, en la árdua cima
Del empinado Gólgota su sangre
Vierte en arroyos por el hombre impío!
¡El que en blando rocío
Dió alimento á Israel, hoy de su mano
Hondo cáliz recibe de amargura,
Y por borrar piadoso
Las negras culpas del linaje humano
Benéfico lo apura.

La hora de redencion santa, inefable,
Sonó ya en el horario
Sangriento del Calvario:
Las eternas puertas
Esa voz de Jesus te dejó abiertas.
Basta, Señor: la sangre en que has bañado
El Gólgota sombrío
La creacion entera ha salpicado,
Mies fecundada en pródigo rocío.
Termine, ¡oh Dios! tu padecer tremendo;
Pero escuchadle, humanos:
—¡SEÑOR, SEÑOR! EN TUS SAGRADAS MANGS
MI ESPÍRITU ENCOMIENDO.—
¡Nos enseña á morir él que el camino
Nos mostró de la vida!
¡Oh día! ¡Oh Cruz! ¡Oh Redentor divino!
¡Oh muerte bendecida!

JOAQUIN JOSÉ CERVINO.

SOLEDAD DE LA VIRGEN.

(DEDICADA Á DON JOAQUIN JOSÉ CERVINO.)

Posuit me desolatam: tota die
merore conlectam.

JEREMÍAS.

Vedia: llena de gracia
La llamaron los ángeles; Dios mismo
Del sol vistiola y á sus piés aduna
Los mil destellos de la blanca luna.

FOLKLTIN.

LAS SIETE PALABRAS.

ODA.

¡Y yaces en patíbulo afrentoso,
Enclavadas las manos
Que extendieron cual manto prodigioso
Los cielos soberanos?
¿Eres tú, Señor-Dios? ¿Y han convertido
En diadema de espinas
La que ciñó tu frente
De estrellas matutinas
Orla resplandeciente?
¿Y callas como tímido cordero
Llevado al sacrificio?
Habla, Señor: el poderoso quicio
Tu voz quebrante de cerrada huesa:
Dile al sol que no brille,
Y el sol será pavesa.
Una palabra, y el Cedron rujiente
Verás seco arenal, el eminente
Libano arrebatado por el viento
Cual hoja inútil de pomposa hijuera,
La tierra estremeada en su cimiento,
La mar vívida hoguera.
Póstrate, humanidad: la voz de Cristo
Va á resonar vengando sus afrentas
Con ímpetu no visto.

SONETO.

La Madre de Jesús yace llorosa
 A los pies de la Cruz arrodillada,
 En donde el hombre Dios, la faz turbada,
 Muerte impia recibe y afrentosa.
 «Señor, clama el ladrón, mire piadosa
 Tu bondad mi expiación; remunerada
 Quede por tí mi fé, y en tu morada
 Tu magestad adore esplendorosa.
 Tiemblan del mundo los opuestos polos;
 Los muertos sus sepulcros abandonan,
 Y del templo se rasga el sacro velo.
 Naturaleza desfallece, y solos
 Los hombres desconocen y baldonan
 Al que por ellos descendió del cielo.

M. DE FRIAS.

ALOCUCION DE NUESTRO SANTISIMO PADRE PIO IX, PAPA POR LA DIVINA PROVIDENCIA, PRONUNCIADA EN EL CONSISTORIO SECRETO DE 18 DE MARZO DE 1861.

Hace mucho tiempo, venerables hermanos, que vemos por qué lamentable conflicto entre la verdad y el error, la virtud y el vicio, se halla agitada la sociedad civil, especialmente en nuestra desgraciada época. Porque los unos, por una parte, defienden lo que se complacen en llamar la civilización romana; los otros, por el contrario, combaten en favor de los derechos de la justicia y de los de nuestra santísima religión.

Los primeros piden que el pontificado romano se reconcilie y arregle con el progreso, con el liberalismo, como ellos dicen, y la civilización moderna; los segundos quieren, con razón, que los principios inquebrantables e inmutables de la justicia eterna se conserven inviolables y en toda su integridad, y que se mantenga toda entera la fuerza de nuestra divina religión; ella es la que exalta la gloria de Dios y pone remedios eficaces a tantos males como afligen al género humano; ella es la verdadera y única regla, y observándola es como los hijos de los hombres, después de haber practicado en esta vida mortal todas las virtudes, llegan al puerto de la bienaventuranza eterna. Pero los patronos de la civilización de nuestra época no son de ese parecer, por más que afirmen ser los verdaderos y sinceros amigos de la religión. Y nosotros prestaríamos de buen grado fé á sus palabras, si los tristes y deplorables hechos que diariamente se desenvuelven á la vista de todos no probasen altamente lo contrario.

No hay sobre la tierra más que una verdadera y santa religión, hecha é instituida por Nuestro Señor Jesucristo mismo, madre fecunda de todas las virtudes, enemiga encarnizada de los vicios, libertadora de las almas y que conduce á la verdadera felicidad, cuyo camino señala. Esa religión se llama la religión católica, apostólica, romana. Ya hemos declarado en nuestra alocución consistorial de 9 de Diciembre de 1854 lo que debe pensarse de los que viven fuera de esa arca de salvación, y confirmamos aquí lo que hemos dicho sobre este particular.

Ya hemos preguntado á los que nos incitan á estrechar en bien de la religión la mano que nos tiende la civilización moderna, si los hechos son de tal naturaleza que puedan inducir al Vicario de Jesucristo sobre la tierra, al que ha recibido la misión de mantener incólume la pureza de su doctrina celestial y de alimentar á los corderos y á las ovejas con esa misma doctrina y confirmarlos en ella, á hacer alianza, sin grave peligro para su conciencia y sin grandísimo escándalo de todos, con la sociedad moderna, cuya obra ha causado tantos males que nunca pueden ser bastante deplorados, y que ha promulgado tantos principios, tantas opiniones detestables y tantos errores abiertamente opuestos á la doctrina de la religión católica.

Entre los hechos que se han realizado, nadie ignora cuán completamente desgarrados se hallan los convenios más solemnes entre la Sede apostólica y los soberanos, como ha sucedido en Nápoles. En esta Asamblea, en la que os halláis reunidos en gran número, venerables hermanos, nos lamentamos más y más de ese estado de cosas, y reclamamos contra él con todas nuestras fuerzas, como hemos protestado ya contra semejantes atentados y violaciones.

Esa civilización moderna, al paso que favorece en algunos lugares el culto católico, no cierra el ingreso á los destinos públicos á los infieles mis-

mos; prohíbe las escuelas católicas á sus hijos; se irrita contra las familias religiosas, contra las instituciones fundadas para dirigir las escuelas católicas, contra muchos eclesiásticos de todas gerarquías, hombres insignes por su alta dignidad, muchos de los cuales pasan miserablemente su vida en el destierro ó en las cadenas, y también contra los seglares piadosos que, adictos á Nos y á esta Santa Sede, defienden ardentemente la causa de la religión y de la justicia.

Esa civilización despoja á la Iglesia católica de sus más justas y legítimas propiedades, y aplica todos sus cuidados y esfuerzos á disminuir la eficacia saludable de la Iglesia. Al paso que deja toda libertad á esos escritos y á esas palabras que combaten á la Iglesia misma ó á todos los que la aman de corazón, y alimenta la licencia, se muestra muy prudente y moderada en reprimir y reprimir las violencias cometidas contra los que publican buenos escritos, y guarda para estos toda su severidad cuando juzga que han traspasado, por poco que sea, los límites de la moderación.

En estas circunstancias, ¿puede nunca el Pontífice romano tender una mano amiga á la civilización y unirse con ella por un pacto de alianza y de concordia? Hay que dar á las palabras su verdadera significación, y la Santa Sede será siempre fiel á sus principios. Esta ha sido siempre el patrono y protector de la verdadera civilización, y todos los monumentos de la historia atestiguan y prueban elocuentemente que en todas épocas ha llevado hasta á las tierras más remotas y salvajes del universo la verdadera suavidad de costumbres, la verdadera sabiduría y la verdadera disciplina.

Pero como bajo el nombre de civilización se quiere entender un sistema, cuyo objeto es debilitar y hasta destruir la Iglesia de Jesucristo, nunca jamás la Santa Sede y el Pontífice romano podrán avenirse con ese género de civilización. Porque, como dijo muy sabiamente el Apóstol: *quæ enim participatio cum iniquitate aut quæ societas lucis ad tenebras? quæ autem conventio Christi ad Belial?* (Ep. 11 ad Corinthios.)

¿Cuál es, pues, la probidad de los perturbadores y de los patronos de la sedición cuando alzan su voz para exagerar los esfuerzos en vano intentados por ellos para aliarse con el Pontífice romano?

Este, que toma toda su fuerza de los principios de la eterna justicia, ¿por qué pacto podría nunca abandonar su causa para que la santísima fé se debilite, y venga á caer la Italia en la desgracia de perder su esplendor y su gloria, que hace once siglos resplandece sobre ella desde el centro y la silla de la verdad católica? Y no se puede oponer que la Santa Sede haya cerrado sus oídos á las demandas de aquellos que han manifestado el deseo de una administración civil más liberal.

Sin ir á buscar un ejemplo fuera, hablemos de nuestra época desgraciada. Allí, en efecto, donde la Italia nunca ha obtenido de sus principios legítimos instituciones más liberales, hemos deseado para nuestros hijos en nuestra alma paternal una administración civil, y hemos otorgado todas las concesiones posibles. Estas solo fueron limitadas por las leyes más comunes de la prudencia, á fin de que el presente que nuestro corazón paternal labra á nuestros hijos, no pudiera ser infectado de veneno por la obra de los hombres perversos. Pero ¿qué sucedió entonces? Una espantosa licencia fué el resultado de nuestras concesiones, y las Cámaras donde se habían reunido los ministros y los diputados, fueron enrojecidas con sangre humana vertida por una mano impia.

Si en estos últimos tiempos se nos han dado consejos respecto á la administración civil, no ignorais, venerables hermanos, que los hemos aceptado, exceptuando, no obstante, y rechazando lo que no era del resorte de la administración civil, sino que tendía á que diésemos nuestra sanción á la parte de la expoliación ya consumada. Por lo demás, ¿á qué hablar de consejos bien recibidos y de nuestras sinceras promesas de ponerlos en práctica, cuando los fautores de las usurpaciones proclaman abiertamente que lo que quieren no es reformas, sino la rebelión absoluta y la separación completa del soberano legítimo?

Hé ahí los verdaderos autores y fautores de los crímenes, los que hacían resonar sus clamores por todas partes, y no el pueblo: de ellos es de quienes puede decirse lo que el venerable Beda decía de los fariseos y de los escribas enemigos de Jesucristo: *non hæc aliquis de turba sed pharisei calumniabuntur et scribæ sicut evangelista testantur.*

Pero el ataque al pontificado, no solo tiende á

que la Santa Sede y el Pontífice romano sean enteramente despojados de su poder temporal legítimo, sino que tiende también á que la fuerza saludable de la virtud católica sea debilitada, y hasta si fuese posible, que desaparezca completamente; y para ello la emprende con la obra de Dios, con el fruto de la redención y con la santísima fé, nuestra más piadosa herencia, transmitida para nosotros, del inefable sacrificio consumado sobre el Gólgota: la verdad de este aserto está más que suficientemente demostrada, así por los hechos ya consumados como por los que diariamente ocurren. En Italia, ¿cuántas diócesis hay viudas de sus obispos por efecto de impedimentos impuestos con aplauso de los patronos de la civilización moderna, que dejan á tantas poblaciones cristianas sin pastores, y se apoderan de sus bienes para destinarlos á malos usos! ¿Cuántos prelados gimen en el destierro! ¿Cuántos apóstatas! Lo proclamamos con profundo dolor de nuestro corazón.

¿Cuántos apóstatas hablando, no ya en nombre de Dios, sino en nombre de Satanás, fiados en la impunidad que un fatal sistema de gobierno les proporciona, perturban las conciencias, promueven la impiedad, afirman y endurecen en sus afrentosas doctrinas á los que desgraciadamente han caído en ellas, y se esfuerzan en desgarrar las vestiduras de Cristo, no vacilando en proponer y aconsejar la creación de iglesias nacionales, como ellos las llaman, así como otras impiedades de igual género! Después de haber insultado de esta manera la religión, á la cual hipócritamente invitan á enlazarse con la civilización moderna, no vacilan con la misma hipocresía en exhortarnos á que nos reconciliemos con la Italia.

Cuando hemos sido despojados enteramente de casi toda nuestra soberanía temporal y solo sostenemos la muy grave posición de Pontífice y de soberano con el auxilio de las generosas dadas de los hijos de la Iglesia católica, que todos los días nos envían con amor esos auxilios á que estamos reconocidos, que nos hacen objeto de envidia y de odio para los que nos reclaman la conciliación, pretendiendo todavía que nos manifestemos dispuestos á ceder y declarar como libre propiedad de los usurpadores las provincias arrebatadas á nuestro dominio pontificio.

En su audacia inaudita llegan hasta querer que la Sede apostólica, que ha sido, que será siempre el asiento de la verdad y de la justicia, sancione el principio de que una cosa injusta y violentamente usurpada pueda ser tranquila y honradamente poseída y detentada por el agresor inicuo, en cuyo favor se quiere establecer el principio falso de que la injusticia triunfante no trae ningún perjuicio á la cantidad del derecho; semejanse pretensión es contraria á las solemnes expresiones por las cuales se acaba de declarar en el grande é ilustre Senado que el Pontífice romano es, sobre todos, el representante de la fuerza moral en la sociedad humana. Con esto queda proclamado que no se prestará nunca á suscribir ese despojo vandálico, sin violar la base de la disciplina moral, de que se le ha reconocido el primer símbolo y la más firme imagen.

Es necesario que cualquiera que obedezca por el error, que forzado por el miedo trate de dar consejos conformes á las injustas miras de los perturbadores de la sociedad civil, es necesario, sobre todo en nuestra época, que se persuada bien de que estos perturbadores no estarán jamás satisfechos hasta tanto que haya desaparecido todo principio de autoridad, todo freno de religión y toda regla de derecho y de justicia. Estos agentes subversivos, por desgracia de la sociedad civil, han comenzado hace tiempo, así por medio de la palabra como de sus escritos, á pervertir los espíritus de los hombres, á debilitar el sentimiento moral, á hacer la apoteosis de la injusticia. Ellos dirigen todos sus esfuerzos á persuadir á todo el mundo de que el derecho invocado por los hombres honrados no es otra cosa que un capricho injusto que debe ser completamente borrado. Hé aquí cuánta verdad encierran aquellas palabras: *«Luxit et defluxit terra et infirmata est defluxit orbis, infirmata est altitudo populi terre: et terra infecta est ab habitatoribus suis: quia transgressi sunt leges, mutaverunt jus, dissipaverunt tædus sempiternum.»*

Pero en el seno de esta oscuridad profunda permitida por Dios en estos inescrutables designios, nosotros ponemos toda nuestra esperanza y depositamos nuestra confianza entera en ese Padre clemente de las misericordias, en ese Dios de todo consuelo, que nos conforta y nos anima en todas nuestras tribulaciones. El es, venerables hermanos, el

que difunde entre nosotros el espíritu de concordia y de humanidad, el que aumenta cada día este espíritu á fin de que, unánimemente ligados con nosotros, sufráis con nosotros la suerte que en sus secretos designios nos reserva la Providencia; él es el que por medio del lazo de la caridad reúne entre sí y en este centro de verdad y de unidad católicas á los santos preladados del universo católico, que predicán la doctrina de verdad católica á los fieles, y á los confiados les muestra el camino que deben seguir en medio de tantas tinieblas, y anuncia á los pueblos la santa palabra; él es el que difunde el espíritu de oración por todas las naciones católicas y les inspira el sentimiento de equidad para que puedan formar un juicio recto y sano de los sucesos contemporáneos.

Este admirable concurso de oraciones en el universo católico, estas pruebas significativas de amor que se nos prodigan con tanta unanimidad y de países tan diversos (como difícilmente se encontrarán un caso igual en los siglos anteriores) demuestran de la manera más evidente, que para los hombres rectos es necesario dirigirse constantemente hácia esta cátedra del bienaventurado príncipe de los apóstoles, luz del universo, que ha enseñado siempre los dogmas de la verdad y de la salvación, y que no cesará jamás hasta la consumación de los siglos de enseñar las leyes inmutables de la justicia eterna.

No tiene nada de cierto que las poblaciones de Italia se hayan abstenido de dar el más brillante testimonio de su respeto y de su amor filial á la Sede apostólica. Lejos de eso, millares de sus hijos nos han dirigido las cartas más afectuosas, no para invitarnos á una reconciliación que nadie reclamaba, sino para compartir nuestros sufrimientos y nuestras penas, para corresponder á nuestra solicitud y expresar de este modo toda su aversión hácia el criminal y sacrilego despojo de nuestra soberanía temporal.

En este estado de cosas, antes de terminar, delante de Dios y delante de los hombres, declaramos clara y altamente que no existe razón alguna que pueda llevarnos á esa pretendida reconciliación. Sin embargo, en atención á que sin ser dignos de ello ejercemos en la tierra las funciones del que fué abogado de los pecadores y ha pedido su perdón, comprendemos que debemos perdonar y perdonamos á los que nos han ofendido, y rogamos por ellos á fin de que vuelvan al bien con el auxilio de la divina gracia, y merezcan así la bendición del que es en la tierra el Vicario de Cristo.

En su consecuencia, de todo corazón rogamos por ellos, y estamos dispuestos á perdonarlos y á acogerlos tan pronto como vuelvan al camino del bien. Pero entretanto no podemos permanecer pasivos, aguardando tantas calamidades, sin prepararnos contra ellas; y en tanto, no podemos menos de estar dolorosamente conmovidos y afligidos, considerando como propios los males causados á los que sufren persecuciones por la causa de la justicia. Así, penetrados de un profundo dolor, rogando á Dios, cumplimos el deber más importante de nuestro supremo apostolado, que consiste en hablar, enseñar y condenar todo lo que Dios y su Iglesia hablan, enseñan y condenan; solo así cumplimos nuestra misión y rendimos homenaje al Evangelio, ejecutando el mandato de la santa palabra que hemos recibido de Nuestro Señor Jesucristo.

Por esto, cuando se nos piden cosas injustas, no podemos acceder á ellas. Si por el contrario, lo que se nos pide es el perdón, estamos siempre dispuestos á otorgarlo, como lo hemos hecho recientemente con generosidad, con largueza, y á fin de proferir la palabra perdón de una manera completamente digna de la santidad de nuestro título pontifical, lo hacemos doblando la rodilla ante Dios y enarbolando la bandera triunfal de nuestra redención. Nosotros aplicamos muy humildemente á Jesucristo que nos inculca su caridad á fin de que podamos perdonar, como él ha perdonado á sus enemigos antes de entregar su alma santísima en manos de su Padre eterno.

Nosotros le pedimos también con grande instancia que, así como después del perdón por él otorgado, en medio de las profundas tinieblas de que se hallaba cubierta la tierra entera, iluminó las almas de sus enemigos, que arrepentidos de sus horribles crímenes, se golpeaban el pecho llenos de contrición, en las espesas tinieblas de nuestra edad emplee los tesoros inagotables de su infinita misericordia, los dones de su gracia celestial y triunfante, y haga volver al redil á todas las ovejas descarriadas.

Cualesquiera que sean en el porvenir los insondables designios de la Divina Providencia, nosotros aplicamos á Jesucristo, en nombre de su Iglesia, que juzgue la causa de su Vicario, que es al mismo tiempo la causa de su Iglesia que la defiende contra los esfuerzos de sus enemigos, y que la haga triunfar gloriosamente. Nosotros le rogamos también que devuelva á la perturbada sociedad la tranquilidad y el orden, que le conceda la anhelada paz por medio del triunfo de la justicia, que de él y solo de él esperamos.

En medio del estremecimiento de la Europa y de todo el universo, en presencia de la comocion que experimentan todos los que están encargados del árduo deber de dirigir la suerte de los pueblos, no hay más que un solo Dios que pueda combatir con nosotros y para nosotros: *Judica nos Deus et discernne causam nostram de gente non sancta; da pacem domine in diebus nostris quia non est alius qui pugnet pro nobis, nisi tu Deus noster.*

ADMINISTRACION ECONOMICA DEL MINISTERIO O'DONNELL.

Conocen los lectores de EL REINO (y los de algún otro periódico que lo insertó íntegro) el artículo que escribimos el 25 patentizando á *El Diario Español* (ó mejor dicho, al público, al país) con *datos oficiales* que el gabinete O'Donnell había gastado CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE REALES más de lo que había recaudado por cuenta ó con aplicación á los presupuestos generales del Estado desde 1.º de Julio de 1858 hasta 31 de Enero de 1861.

El Diario Español ha contestado ayer á nuestro artículo del 25. ¡Pero en qué términos! EL REINO se contenta con transcribir al pie de la letra los fuertes argumentos de nuestro colega, la respuesta fundadísima que dá á la elocuencia, no nuestra, sino de los números oficiales que produjeron nuestro escrito.

Nos basta que conozcan los lectores el fin de esta polémica. Solo nos tomaremos la libertad de poner en letra cursiva algunas palabras del ilustrado defensor del ministerio.

Dice así *El Diario Español*:

«Administración económica del ministerio O'Donnell.

Un artículo de cerca de tres columnas dedica EL REINO en su número de anoche á contestar lo que en nuestros últimos números manifestamos, refutando lo escrito por nuestro colega, bajo el epígrafe que encabezaba lo poco que vamos á tener el honor de decir hoy á nuestro colega.

Empezaremos repitiendo, á propósito del larguísimo artículo de EL REINO, una frase inglesa, porque sabemos por experiencia que nuestro colega tiene afición á citar hechos, cosas y palabras de allende el canal de la Mancha: *Words, words, words many words.* O traducido al castellano: *palabras, palabras, muchas palabras; esto y no más, sea dicho con todo respeto, es lo que se encuentra en la producción que EL REINO ha dado á luz.*

Y que no hay más que esto, y que lo que ha hecho EL REINO no es contestar, sino desleír en un inmenso número de palabras, en una serie considerable de argucias, sus anteriores asertos inexactos, sus infundadas censuras, sus falsos datos y sus intencionalidades confusas, se prueba sencillamente con indicar que persiste, á sabiendas, y después de lo que hemos publicado, en involucrar los presupuestos ordinarios con los extraordinarios. Esto solo basta para probar su falta absoluta de razón; como no nos es permitido duda de la buena fé de EL REINO, tenemos que sostener, y lo sostenemos rotundamente, que en esta ocasión ha demostrado la más deplorable ignorancia.

Nuestros cálculos y nuestros datos están publicados (no vamos á tener el mal gusto de repetirlos); los de EL REINO han visto la luz por duplicado: el juez de todos es el público y las personas entendidas en estas materias; al uno y á las otras apelamos con confianza.

Lo que no nos parece propio de la lealtad de que con insistencia blasona EL REINO, es su empeño en ponernos en contradicción con los datos oficiales y con la dirección general de contabilidad. Esto no es de buen compañero: pero como tampoco es cierto lo que sobre el particular dice EL REINO; como nosotros no hemos desfigurado los datos oficiales; como, aunque no tengamos la presunción de otras gentes, sabemos separar lo ordinario de lo extraordinario; co-

¡Y es tu pueblo, Señor, al que sin tasa
 Campos de leche y miel pródigo diste,
 Al que sendero por el mar abriste,
 Quien de agudas espigas te corona;
 Quien en desdoro de tu nombre agosto
 Cánticos de irrisión bárbara entona!
 ¿Dónde, Señor, el rayo
 De las venganzas celestiales? ¿Dónde
 El rápido castigo
 Que aterre á tu enemigo?
 Mas ya escucha mi oído el temeroso
 Rumor que causan las siniestras plumas
 Del ángel de la muerte
 Rápido hendiendo las espesas brumas.
 Ya sobre el alto monte,
 Consintiendo Dios, el dardo lanza;
 Y al espirar el inclito Cordero,
 Junto al sacro madero
 Más aviva su antorcha la Esperanza.
 ¡Oh santa expiación!... Eterno Padre,
 Que detuviste la segur temible,
 Ya desatada contra el hijo caro,
 En las manos de Abram, ¿en desamparo
 Mayor y más terrible
 Abandonas al tuyo á quien hoy miro
 Pronto á exhalar el postrimer suspiro?
 Mas ¡ay, que ya vacilan,
 Retemblando en su asiento,
 Los diamantinos ojos
 Del ancho firmamento!
 ¡Ay, que la madre tierra
 En hondas convulsiones
 Desgarra sus entrañas, y la lumbré

Del sol se oculta en lúgubres crespones!
 Ya la enriscada cumbre
 Llamas despidiendo. De la blanca luna
 El argentino disco
 Sangre destila. Y la rosada aurora,
 Mustio su resplandor, lágrimas llora.
 Las fúlgidas centellas
 De las claras estrellas
 Pierden su luz. En ronco torbellino
 Braman los aires. El menudo polvo
 Sube á la esfera en turbio remolino,
 Y el valle gime con el sordo acento
 De la funérea trompa.
 Mundo, ¿qué es de tu pompa?
 Y tú, llorosa Madre, tú, María,
 ¿Qué has hecho de tu adorno y tus preseas?
 ¿Qué fué de tu alegría?
 ¿Dónde, fuente de amor serena y pura,
 La gala huyó y el plácido atavío
 Con que te ornó la Altura?
 ¿Dónde, mar sosegado de ternura,
 Dónde la alegre infancia
 Dulcemente apacible
 Cuál blanco lirio en su primer fragancia?
 ¡Oh Reina del dolor! Tú en quien los cielos
 Sus perfecciones todas colocaron,
 Tú á quien dieron la luz de su hermosura,
 Yaces hoy desolada
 De hondas tribulaciones coronada,
 Vestida con el manto de amargura.
 Tú que entre mil querubines,
 De Belen en el pobre santuario,
 Adorada por rústicos pastores

Y por reyes te viste,
 Hoy abatida y como nadie triste
 Lloras sola en el fúnebre Calvario.
 Tú que do quier sembrabas el contento
 En la inícuca Salem, abandonada
 Gimes y hundida en sin igual tormento:
 Que al fin ¡misera suerte!
 De tu amante Jesús lloras la muerte.
 ¡Oh Madre de los tristes! ¡Oh Señora
 Del mar y de la tierra!
 ¡Oh del hombre feliz co-redentora!
 El cielo ve ya mustia
 La rosa de la dicha en tu almo seno,
 Y ve tu soledad, y ve tu angustia.
 Al contemplarte humilde y resignada
 Soportar el horror de la agonía,
 Pasmado el serafín cubre su frente
 Con el plumaje de oro reluciente;
 Y lágrimas de sangre vertería,
 Si en la mansion de eterna venturanza
 Terrenales angustias se sufrieran,
 Lágrimas se vertieran!
 ¡Y el ser en la maldad endurecido
 Pasa, flor de las flores,
 Sin moverse á piedada ante el tremendo
 Rigor de tus dolores!
 ¡Y aún, oh Madre, por él vives muriendo!
 ¡Y una mirada tuya dar pudiera
 Felicidad á la creación entera!
 Ten compasión del misero gusano
 Que del orbe se juzga soberano.
 Fuente viva de paz y de consuelo,
 Benéfica intercede

Por la que fué en el suelo
 Amiga, y madre, y dulce compañera
 De mi niñez; por la que ornó de rosas
 Los verdes años de mi edad primera;
 Y ampara al desdichado
 Que en su modesta lira
 Hoy ha sobre tus lágrimas llorado.

MANUEL CAÑETE.

AL SALVADOR EN LA CRUZ.

Quien dió la vista al ciego,
 Quien dió la voz al mudo,
 Quien vida nueva pudo
 Á Lázaro infundir,
 Hoy pende de un madero,
 Y espira escarnecido
 Del pueblo fementido
 Que viene á redimir.
 Quebrántase la roca;
 Sin luz se queda el cielo,
 Retiembla, roto el velo,
 El arco del Señor;
 Y al ver los querubines
 La cruz que los aterra,
 Dirigen á la tierra
 Miradas de furor.
 —«La sangre que han vertido
 Los clavos y la lanza,

Pidiendo está venganza;
 Dejárnosla tomar.
 Descienda nuestro rayo,
 Y que haga furibundo
 Cenizas ese mundo
 Rebelde sin cesar.»
 En tanto que al Eterno,
 Inmóvil en su trono,
 Acusa de abandono
 La hueste de Miguel,
 Bendicen el arcano
 De amor ardiente lleno
 Los justos en el seno
 Del padre de Israel.
 Que ya de su ventura
 Llegó por fin el día,
 Y al hijo de María
 Unidos volarán;
 Dejando el Paraíso
 La víctima inocente
 Abierto al descendiente
 Del ya feliz Adán.

—
 Pero si hoy en patíbulo espira,
 Juez vendrá severísimo luego,
 Más terrible entre nubes de fuego
 Que en su cima le vió Sináí.
 ¡Ay entonces del que haya perdido
 De la gracia el divino tesoro!—
 Yo, Señor, tus piedad imploro;
 Yo peque; ¡desgraciado de mí!

J. E. HARTZENDUSCH.

mo, aunque no seamos entendidos en contabilidad, sabemos que, sin que haya inexactitud en los estados de gastos publicados por la direccion del ramo, las cuentas definitivas no tienen que ser un simple resumen de los mismos, y que los reintegros principalmente varian mucho la suma de los gastos del ejercicio si se compara con la que arrojan los estados; por todas estas consideraciones, no dudamos que la direccion de contabilidad, con la que tan mal quiere ponerse nuestro colega, nos daría la razon en todo lo que hemos sostenido en nuestra polémica con EL REINO.

Y ya que de esto hablamos, y porque es lícito emplear toda clase de armas en propia defensa, nosotros tambien vamos a ser acusadores y a delatar á nuestro colega á la direccion general de contabilidad. EL REINO copió un sueldo de la Gaceta economista en que se achacaban errores á aquella oficina: la Gaceta de Madrid por medio de una rectificación probó el error de la economista; ¿por qué no la ha copiado EL REINO en prueba de imparcialidad? Dudamos que pueda responder satisfactoriamente á esta acusacion nuestro apreciable compañero.

Vamos á concluir; pero antes de hacerlo, recordaremos al REINO que tiene una cuenta pendiente con nosotros, y esto nos importa más de las que pueda tener con la direccion de contabilidad; hace bastantes dias que refrescamos la memoria de nuestro colega sobre la nueva contrata de arrastres terrestres de sales.—¿Cuando se servirá decirnos algo sobre la materia?—Nuestra cortesía nos hace suponer que no será porque EL REINO no tenga muchos conocimientos en el ramo: deseamos de todas maneras que rompa su silencio, para nosotros sensible.

¿Qué armas apela EL DIARIO ESPAÑOL después de haberle sido tan funestas las empleadas en la cuestion de los CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES de déficit!

Que no hemos copiado una rectificación de la Gaceta sobre una cuestion distinta. No hablamos de los arrastres de sales. Hé aquí las razones más convincentes para asegurar que nos equivocamos al justificar con números el expresado déficit de CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES. Lástima nos inspiran ciertos escritos de EL DIARIO ESPAÑOL.

Hablaremos, estimable colega, de todo cuanto creamos que importa á los verdaderos intereses del país, aunque con ello demos ocasion para alcanzar triunfos que el contenido en los párrafos que de EL DIARIO ESPAÑOL hemos trasladado á nuestras columnas.

Dias há que la opinion pública se halla muy preocupada con el resultado que tendrán para la politica de nuestro país los debates que se esperan en el Congreso y en el Senado después de la próxima Pascua. Considerando la posicion especial que respectivamente ocupan con relacion al gobierno algunos de los distinguidos oradores á quienes se atribuye el propósito de iniciar y mantener dichos debates; atendiendo á la importancia y trascendencia de los asuntos que, al decir de las gentes, les habrán de servir de motivo; y teniendo en cuenta, por último, el estado de la opinion dentro y fuera de ambas Cámaras, no es extraña la impaciencia que se nota por que llegue cuanto antes el dia en que se vuelvan á abrir las sesiones de Córtes, que serán, á no dudarlo, en extremo animadas é interesantes.

Se ha dicho ayer en varios círculos políticos que el resultado de la primera entrevista que tuvieron en la tarde del dia anterior los señores D. Joaquín Francisco Pacheco y ministro de Estado, ha sido dar este último explicaciones satisfactorias, comprometiéndose á reproducir las más amplias en el Senado, y tanto que no quedará al Sr. Pacheco motivo alguno de queja por lo que dijo ni por lo que calló el señor Calderon Collantes cuando fué interpelado en el Congreso al saberse la brusca expulsion de Méjico de nuestro digno y maltratado embajador.

Ignoramos lo que pasó en la entrevista de dichos señores, y nos limitamos, por tanto, á repetir lo que acerca de ella hemos oido, no sin alguna extrañeza, si hemos de ser francos. No comprendemos bien cómo el Sr. Calderon Collantes acertará, con esa facilidad que se supone, á explicar satisfactoriamente la politica que el gobierno ha seguido con la república de Méjico antes de marchar á su destino el Sr. Pacheco, durante su permanencia en él, y después de su expulsion por el gobierno del destituido Juárez. No comprendemos tampoco cómo el señor ministro de Estado pueda satisfacer al Sr. Pacheco (recordando, como recordamos, lo que dijo y lo que debió decir y calló cuidadosamente en la sesion del Congreso), á menos que recoja una buena parte de lo que dijo, lo cual, por más que deba hacerlo y sea justo que lo haga, colocaría al Sr. Collantes en una posicion poco airosa aunque merecida.

Esperaremos, para emitir juicio, las explicaciones que se anuncian en el Senado, si es que al fin llega á darlas el Sr. Calderon Collantes. Decimos esto porque, según oimos ayer tambien, el estado de su salud no es tan bueno como fuera de desear y nosotros sinceramente deseamos, tanto que se le supone el propósito de retirarse pronto de los negocios, aprovechando al efecto la primera ocasion que se le presente.

Nada sabemos tampoco de un modo positivo acerca de si hablará ó no, según se dice, el señor Rios Rosas en la sesion que el miércoles celebró el Congreso. Dudamos si que el estado de su salud (nada bueno actualmente, aunque no le impida salir de su casa) le permita hablar con la extension que en tal caso habrá de necesitar.

Lo que por de pronto convenia á sus miras y á las de sus amigos, que era dar á conocer su posicion respecto del gabinete del duque de Tetuan, ya lo consignó en las votaciones del Congreso; y como por otra parte no es el Sr. Rios de los que pecan de impacientes ni de precipitados, no extrañaremos que no hable todavía el miércoles, á menos que se vea obligado á ello por excitaciones que se le hagan dentro ó fuera de la Cámara.

No creemos necesario ni aun conveniente decir más por hoy sobre el asunto.

Hemos oido decir, y lo tenemos por exacto, que el gobernador de la provincia de Zaragoza ha presentado su dimision al gobierno, fundándose en no estar conforme con la marcha politica que este sigue.

El Sr. D. Javier de Leon Bendicho, uno de los primeros propietarios de la provincia de Almería, persona distinguida por su ilustracion y bien conocida en los círculos políticos porque en otros Congresos ha sido representante de la misma provincia, ha concebido y se propone realizar el filantrópico y laudable pensamiento de fundar y costear en aquella ciudad un colegio de religiosos escolapios, cuyos beneficios pueden apreciar solamente los que conozcan de cerca la educacion que recibe la juventud en los establecimientos dirigidos por los discípulos del inmortal San José de Calasanz. Tan luego como LA CRÓNICA MERIDIONAL publicó esta noticia é indicó que el Sr. Bendicho había presentado una proposicion á la autoridad superior de la provincia de Almería con el indicado objeto, personas de las más notables de la capital se apresuraron á felicitar á su esclarecido compatriota, dirigiéndole una carta que con profusion ha circulado impresa, entregándola personalmente al señor Bendicho una comision nombrada por los que la suscribían. El Sr. Bendicho á su vez contestó á sus amigos y paisanos con otra carta, que tambien impresa, ha circulado unida á la primera. Tenemos el gusto de trasladar estas dos cartas á las columnas de EL REINO, atendido el asunto que las motiva. Dicen así:

«Sr. D. Javier de Leon Bendicho.—Muy señor nuestro: En medio del glacial y calculista egoísmo que por todas partes nos rodea, es un espectáculo altamente consolador encontrar corazones sensibles, almas desprendidas, que elevándose sobre vulgares preocupaciones, tienden su noble vuelo para prodigar el bien sin otra recompensa que la dulce y tranquila satisfaccion que dejan en pos de si las acciones grandes y generosas.

Al ver, pues, consignada en las columnas de LA CRÓNICA MERIDIONAL la proposicion presentada por usted á la autoridad superior de la provincia, de establecer en esta capital y sostener á sus expensas un colegio de religiosos escolapios, donde tanto la juventud desvalida como la acomodada recibieran la conveniente educacion, conforme con las necesidades morales y adelantamientos de la época, un sentimiento de admiracion y de gratitud brotó del fondo de nuestra alma hacia el hombre virtuoso, hacia el noble patriota que ha concebido é intenta realizar tan filantrópico pensamiento.

Conocedores de las eminentes cualidades de los religiosos escolapios, y de los felices resultados que produce su excelente método de enseñanza, auguramos desde luego las ventajas sin cuento que reportará la ciudad de Almería y los pueblos de su provincia con esta benéfica institucion. La moral y la verdadera ilustracion, hermanas inseparables, como ramas de un mismo tronco, ganarán muy mucho: los padres de familia, al confiar sus hijos á los de San José de Calasanz, podrán vivir tranquilos y descansar en la discrecion y celo de tan insignes profesores; y todos estos beneficios inmensos serán debidos á la ilustrada generosidad de V. y á su caritativo y patriótico desprendimiento.

Si á la realizacion de esta idea eminentemente civilizadora se opusiesen algunos obstáculos, estamos intimamente persuadidos de que V., acompañado de la justicia que anima, de la perseverancia que consigue y del entusiasmo que no menga, sabrá vencer cuantos se le presenten. Mas si por desgracia fuesen de tal naturaleza que su fé y su valor no pudiesen superarlos, quédele al menos la gloria de haberlo imaginado, pues en lo difícil solo el intentarlos es heroísmo.

Díguese V. aceptar la expresion de nuestra admiracion y reconocimiento en nombre de nuestros conciudadanos.

Almería 7 de Marzo de 1861.—(Siguen muchas firmas de personas respetables.)

«Señores D. Antonio de Zafra, D. José del Olmo y Vivas, y D. Manuel Fernandez.—Muy señores míos: La fina carta que V. me ha escrito por gran número de respetables vecinos de esta capital, se han dignado Vds. poner en mis manos, y la cariñosa ponderacion con que en ella se encarece mi propuesta condicional de instalar en nuestro país el caritativo instituto de las Escuelas Pías, son á la vez estímulo á mi buen deseo y sello indeleble á mi gratitud. Si, pues, á la bondad de Vds. he debido saber el premio anticipado con que el generoso entusiasmo de aquellos señores galardona mi proyectada empresa, yo ruego á Vds. tengan á bien completar su obra, manifestándoles mi vivo anhelo de merecer su aprobacion, así como la sinceridad de mi reconocimiento; y con el mismo soy de Vds. atento y obsequioso servidor Q. S. M. B.—Javier de Leon Bendicho.

Almería 14 de Marzo de 1861»

Reciba el Sr. Bendicho nuestra más sincera felicitacion por su generoso pensamiento, el cual le proporcionará más satisfactorios gozos que los desengaños de su anterior vida politica, por más que á ella le llevase la decidida voluntad de sus paisanos, y no superiores influencias. Almería y su provincia recordarán siempre su nombre con estimacion y respeto, del mismo modo que Granada, su inmediata hermana, bendice hoy á la señora duquesa viuda de Gor, por un acto análogo verificado en aquella ciudad á fines del año último.

El deseo de dar cuanto antes á los lectores la interesantísima alocucion que pronunció Su Santidad el venerable Pio IX en el consistorio del 18, y que insertamos en otro lugar del presente número, nos obliga á retirar los documentos rela-

vos á los sucesos de Méjico que ofrecimos publicar hoy. Los daremos á luz á la mayor brevedad.

En EL FARO ASTURIANO se dice lo siguiente: «No es solo en Lastres y en Cadillero en donde los muelles se hallan en un estado deplorable. Según nos escriben de Llanes, el de aquella villa está amenazando ruina hace tiempo, habiéndose deteriorado completamente la entrada del puertos de resultados de los recientes temporales.

Llamamos á la atencion de nuestras autoridades y diputados á Córtes, hacia la necesidad de poner pronto remedio á un mal que puede traer en dia no muy lejano á varios pueblos de la provincia lamentables consecuencias.»

Esta noticia está conforme con lo que nos escriben de Llanes uno de nuestros corresponsales.

Parece, en efecto, que han vuelto á arreciar de nuevo los temporales en aquella costa, y que el mar se ha embravecido de tal manera que las obras que se están ejecutando en uno de los muelles de la entrada del puerto de Llanes han empezado á deshacerse al incontrastable embate de las olas que amenazan acabar con la cabeza de dicho muelle si con urgencia no se hace un esfuerzo para impedir tal desastre.

Ya hemos hablado de este asunto en otra ocasion; y como sabemos que á la direccion de Obras públicas le consta la verdad de lo que decimos, no creemos necesario insistir en la necesidad perentoria que ella misma tiene reconocida de acudir pronto á la reparacion completa de los muelles y á la limpia del puerto de Llanes. Si no lo hace dará lugar á que se obstruya y cierre enteramente, causando daños incalculables, no solamente á la mencionada villa, sino tambien á su concejo y á los colindantes de la parte alta de la provincia, que no tienen otro punto para surtirse de sal y de los demás frutos del reino y de las colonias que necesitan para su consumo. En el dia, difícilmente pueden entrar ya en Llanes los pequeños buques de cabotaje que suelen ocuparse en llevar allí los objetos indicados de comercio, y á poco más que cunda la inminente ruina del muelle de la izquierda, no podrán entrar ni salir, por falta absoluta de espacio, á causa de la extremada estrechez de la entrada por los dos primeros muelles, ni aun las lanchas de los infelices pescadores.

Celebraremos mucho que la direccion general de Obras públicas comunique las órdenes perentorias y apremiantes que el caso exige, para que se active con tiempo la reparacion de los deterioros del muelle y puertos referidos, en lo cual veremos con gusto que nos proporciona un motivo para felicitarla con la sinceridad con que felicitamos siempre á quien quiera que haga cosas buenas.

Como todas las personas, la cuestion del nombramiento de director de la deuda ocupa hoy seriamente al ministerio. Desairado por los señores Huelves y Fuente Andrés, cuya cooperacion queria asegurarse de este modo, vacila entre muchos aspirantes. Si prefiriere á uno desairará á otros, y hé aquí que no sabe qué hacer.

De una interesante carta fechada en Roma el 19, que publica anoche LA VERDAD, tomamos los siguientes párrafos, hacia los cuales llamamos la atencion del lector:

«La inesperada visita hecha por el embajador de Francia al rey de Nápoles en la semana pasada, la conferencia bastante larga que medió entre ambos, y el haber ido después el rey á ver al Papa, ha dado lugar á muchos y varios comentarios. Pareciéndonos inútil hablar de las diferentes versiones de este suceso, del cual nada se ha sabido de positivo, indicaremos solo algunas palabras del Santo Padre al rey Francisco y que una persona bien informada me ha referido como auténticas.

Después de haber asegurado Su Santidad al rey que por ahora podia quedarse tranquilamente en Roma, le dijo: «Las últimas noticias que tengo no son tan malas, porque parece que están dispuestos á ensanchar algun tanto el limite de los jardines que quieren dejarme.» Dicese tambien como positivo que el embajador francés ha dado al Santo Padre las mayores seguridades de parte del emperador de que no se piensa por ahora en retirar la guarnicion francesa, y por consiguiente no hay que temer ninguna invasion de parte de los piemonteses.

El comité revolucionario ha prestado involuntariamente un servicio al gobierno. Treinta mil duros que venian de Toscana para pagar las demostraciones espontáneas, han caido en poder del gobierno, que sabedor de ello se hizo dueño de la diligencia que conducia dicha suma: así, faltando el dinero, faltaron tambien muchos patriotas á las demostraciones.

En Nápoles, según se dice aqui, ha tenido lugar una lucha tremenda, en la que ha habido seis ó siete horas de fuego entre el partido realista, el republicano y el muratista. Algunos aseguran que ha llevado la mejor parte el partido realista, otros el republicano, pero nada se sabe de positivo, porque aqui carecemos completamente de comunicaciones oficiales con Nápoles.»

LA IBERIA no cree que los próximos debates hayan de servir, como ha dicho LA EPOCA, para confirmar más en los principios é intereses que representa al duque de Tetuan; antes por el contrario, insiste en su tema de que la situacion actual no tiene principios, ni sistema, ni obedece más que á sus particulares intereses.

DICE EL CONTEMPORÁNEO que los disidentes tienen, según parece, muchas esperanzas de crear á fines de Abril ó principios de Mayo una situacion fuerte, de la que formen parte los Sres. Rios Rosas, Cortina, Prim y Pacheco.

VUELVE á hablarse de que va á ser relevado el Sr. Estrada de la direccion de rentas de bienes nacionales.

DICE el diario democrático: «En todas partes amanece el nuevo dia de la libertad.»

Si esto fuera exacto, añade otro periódico, hé aquí un dia en el cual se saludarían las gentes por la mañana diciéndose buenas noches.

ANUNCIA LA EPOCA que probablemente vendrá á Madrid Miramon con su esposa.

SEGUN dice la prensa semi-oficial, en todos los ministerios se trabaja activamente en la formacion

de los presupuestos para 1862, que, si las Córtes prolongan sus sesiones, probablemente serán presentados á las mismas antes de la terminacion del actual periodo de la legislatura.

Por la direccion general de correos se publican los pliegos de condiciones para las subastas de la conduccion de ida y vuelta de los correos entre Torrelavega y San Vicente de la Barquera, Oviedo y la Pola de Siero, Vergara y San Sebastian, Soria y Gomara. Asimismo publica dicha direccion las condiciones bajo que se ha de subastar la construccion de diez carruajes de cinco asientos, destinados á estarlo.

El 26 de Abril próximo, á las doce de la mañana, se efectuarán en la direccion de Obras públicas las siguientes subastas:

- 1.ª La de las obras de reparacion de las traviesas de Almansa, Minaya, La Roda, la Gineta y Chinchilla, en la carretera de Ocaña á Alicante, bajo el tipo de 126,855 rs. 10 cént.
- 2.ª Las del trozo de carretera de tercer orden de Solares á Jesus del Monte por Hosmayo (Santander) presupuestadas en 667,688 rs. 4 cént.
- 3.ª La de las del trozo de Jesus del Monte por Bárcena á Cicero, que ascienden á 1.148,017 rs. 27 céntimos.
- Y 4.ª La de la construccion de seis casillas para camineros en la carretera de Soria á Logroño, cuyo presupuesto es de 170,746 rs. 13 cént.

El administrador de correos de Cádiz anunció el 27 por el telégrafo al director de Ultramar, que á las doce de la mañana de dicho dia llegó á aquella administracion la correspondencia pública y de oficio que ha traído de las Antillas el vapor-correo Berenguer.

CUESTION DE ÁFRICA.

Haciéndose cargo un diario de la situacion, de las noticias que han circulado respecto á la actitud belicosa que se aseguraba tomaban las kabilas vecinas á Ceuta y Tetuan, dice lo siguiente:

«La circunstancia de haberse recibido hace tres dias telegramas anunciando que buques de nuestra escuadra llevaban despachos del representante de España en Tánger para los generales que mandan en Ceuta y Tetuan, ha podido dar cierto viso de verosimilitud á la noticia de que las kabilas marroquíes preparaban un ataque contra nuestras posesiones de Africa, deduciendo sin duda de aquellas premisas que nuestro encargado de negocios debía poner estos hechos en conocimiento de las autoridades militares. Las comunicaciones telegráficas recibidas hasta el momento, de Ceuta, Tánger y Tetuan, no confirman en manera alguna ese rumor, destituido de todo fundamento. Los despachos de que fué portador el vapor Leon han debido referirse á las negociaciones ultimadas con Marruecos. Muley-Abbas cuenta con fuerzas suficientes para impedir todo ataque de las kabilas, y el gobierno marroquí, por su parte, está resuelto á cumplir lealmente todos sus compromisos con la España.»

Celebraremos sea más cierta esta version que la de los movimientos hostiles que se indicaban.

—Desde Ceuta escriben con fecha 18:

«Hace tres dias que no se recibe en esta plaza el correo de España. Es verdad que el Levante subleva las olas sin cesar, pero el Estrecho no se muestra intransitable, ni aun peligroso, si hemos de juzgar por los efectos que produce su accion en estos mares, y los vapores destinados á la conduccion de la correspondencia pública no se hubieran detenido por tan poca cosa.»

Se han cometido estas noches varios robos en algunas casas, cuyos dueños no estaban á la sazón en ellas, y al volver se encontraron desordenadas y abiertas las puertas, y desocupadas las cómodas y los cofres. Es verdad que los criminales solo se llevaron consigo el dinero y las alhajas, respetando los muebles y la ropa; pero no es un gran consuelo para el que no tiene para comprar pan, poder mudar de traje para salir de nuevo á la calle á implorar el auxilio de los amigos.

En esta última semana se han desertado seis soldados y un cabo del tercer batallon del Fijo, que ha estado guarneciendo los reductos. Parece que se dieron muchos pasos y se emplearon vivísimas instancias para hacerlos volver desde el Serrallo marroquí á sus puestos, pero todo fué en vano. Resultó á abandonar su religion, su patria, su bandera y sus padres, solo contestaron que en Marruecos les esperaban halagüeñas compensaciones, que se reducen, según su testimonio, á una gratificacion pecuniaria y una mujer para cada desertor.

Es digna de todo elogio la conducta observada por el cabo del segundo batallon del regimiento de Murcia Vicente Navas, el cual, en un cambio de 400 rs. en oro, recibió 200 rs. de más, y apenas conoció la equivocacion, entregó á su dueño dicha cantidad, negándose á toda gratificacion.

Ha dispuesto el gobierno que el terreno aumentado en nuestro campo por los últimos tratados con Marruecos, se entregue á la guarnicion para su cultivo y aprovechamiento. Los resultados de semejante medida de ningun modo responderán á las intenciones del gobierno, puesto que relevándose continuamente las guarniciones, y no teniendo tiempo seguro de permanencia, no parece probable que se dediquen con celo y actividad al roturamiento, laboreo y siembra de las tierras para que los sucesores se aprovechen de los frutos. Lo más útil y acertado hubiera sido dividir las suertes y adjudicarlas en pública subasta.

Ayer tarde hubo escuela práctica de artillería. Se hicieron diez y seis disparos de cañon, de los cuales solo uno, apuntado por el teniente Rosel, hizo blanco de rebote. Los morteros funcionaron nueve veces, dirigidos por los capitanes del batallon Fijo, dando algunas bombas en el círculo del blanco. El viento y la humedad impidieron mejores resultados.»

—Leemos en EL DIARIO ESPAÑOL:

«Las obras de fortificacion de Melilla han continuado sin mas interrupcion que la de algunas horas, después de la reclamacion que hicieron el 6 los moros fronterizos, tanto por la actitud pacífica de la kabila de Mazuzá que entró de guardia el 6, como por haberlo dispuesto así terminantemente el gobernador de la plaza, cualesquiera que hubiera sido la resolucion de los fronterizos.»

Más vale así.

ÚLTIMA HORA.

CORRESPONDENCIA TELEGRÁFICA PARTICULAR DE EL REINO.

PARIS 28.—Turin.—Catonir, apoyando la proposicion de Buoncompagni, ha dicho que es urgente declarar á Roma capital de Italia; que espera que la opinion estará bien pronto dispuesta para esta reclamacion, y que Francia estará de acuerdo con sus deseos. La proposicion de Buoncompagni ha sido aprobada casi por unanimidad.

LA GACETA AUSTRIACA del 27 dice que el gobierno reusa el restablecimiento de las leyes húngaras y del ministerio independiente. Todavía no es cosa decidida el viaje del emperador á Hungría.

LA PATRIA dice que han llegado tropas de Messina á Génova y que inmediatamente se han diri-

do al Pó. Cialdini mandará el cuarto cuerpo de ejército.

PARIS 28.—El Consejo de Estado ha condenado al obispo de Poitiers á una correccion.

WASHINGTON 16.—La Confederacion del Sur ha enviado comisionados especiales á Inglaterra y Francia á fin de obtener su reconocimiento.

PARIS 29.—Peters 27.—En el camino, cerca de Viterbo, los gendarmes pontificios han atacado traidoramente á los ciudadanos, causándoles tres muertos. La indignacion es general, y se ha dirigido á Napoleón una peticion con muchas firmas, suplicándole proteja la ciudad (1).

PARIS 29.—Constantinopla 27.—Después de la invasion garibaldina en Spitz (Albania) los representantes insisten en enviar una comision mista á la Herzegovina; La Puerta rehusa someter previamente las reformas á las potencias, teniendo entendido que Rusia vuelve á insistir en proyectos de conferencias permanentes.

Los embajadores insisten dejando á la Puerta la responsabilidad de las consecuencias.

MILAN 29.—Jourdan, Delord, Mornand y Enfantin, han sido expulsados de Venecia.

SECCION DE PROVINCIAS.

Segun vemos en el Diario Mercantil de Valencia del 27, en la noche del viernes al sábado último, á las dos de la mañana, se preñó fuego á la casa de D. Lamberto Teruel, sita en la calle Mayor de Godella, núm. 23. El pajarr ardía completamente, y seis ó siete jornaleros que en él dormían se vieron envueltos en las llamas; á sus gritos despertó el dueño de la casa, y dando la voz de alarma, hizo tocar á fuego las campanas de la poblacion, acudiendo el alcalde con la ronda y muchos de los vecinos, los cuales, y en especial los albañiles, obedecieron con arrojo las órdenes de la autoridad, consiguiendo extinguirlo completamente á las cuatro y media de la mañana. Al sonido de las campanas y al resplandor del incendio acudió tambien el alcalde y ronda de Burjasot.

La casa estaba asegurada por la sociedad de seguros mútuos contra incendios de la provincia, la que ha dispuesto que se proceda al momento á su reparacion; habiendo además la junta directiva remitido una cantidad al alcalde de Godella, para que la distribuya entre los albañiles y obreros que más se distinguieron.

Hace unos quince dias hubo tambien otro incendio en Alberique, en una casa de la marquesa de Leon, asegurada por la misma sociedad, que tambien dispuso en el acto su reparacion.

—Parece que en estos últimos dias se han hecho tentativas en Málaga para estafar á algunas personas cantidades, aunque cortas, como de 100 á 200 rs., fingiendo al efecto recibos falsos, y dando nombres de personas relacionadas por intereses con las que se querian estafar. Pero los que se han dedicado á este oficio no habrán sacado mucho fruto, pues de los casos que hemos oido referir ninguno les ha cuajado.

—Las obras de fortificacion que se están haciendo por la parte del mar en Cartagena continúan adelantando, y harán de aquel magnífico puerto, luego que estén terminadas, uno de los más fuertes que se conocen. Las baterías avanzadas que se hacen y reconstruyen en las cavas que forman la entrada del mismo puerto, formarán un sistema de fuegos cruzados que harán imposible la entrada á toda embarcacion que la intente en tiempo de guerra.

—El lunes á medio dia llegó á Zaragoza, destinado á la casa de dementes, donde verificó su entrada, el reo de presunto atentado contra S. M. la Reina á su regreso á Madrid en Octubre último.

—Segun dicen de Bilbao, el 20 salieron de aquella villa en direccion á Miranda y Tudela los ingenieros Sres. Vignoles, padre é hijo, el constructor de las obras M. Brassey, y el Sr. Bartlet con el objeto de examinarlas y recorrer toda la línea de la segunda sesion.

Desde Miranda pasarán á Tudela los ingenieros Sres. Vignoles á examinar la línea del Ebro, y regresarán dentro de muy pocos dias á dar cuenta del resultado de su inspeccion.

—Escriben de Valencia que en una de las últimas noches ha sido destruida por completo una bonita plantacion de arboles que se había ejecutado recientemente en el camino que conduce al molino de Peñarocha, junto á la alquería de Bretaña. Con este acto, que solo prueba en sus autores una intencion dañina, se ha defraudado en sus intereses al propietario de dicho camino, y se ha privado á este de la agradable perspectiva que ofrecia.

—La suscripcion abierta en Oviedo para socorrer al pueblo de Lastres está dando buenos resultados, y se espera reunir una suma suficiente para que aquellos pobres habitantes puedan adquirir tres ó cuatro barcas con que continuar su pesca, única industria que proporciona el sustento á la pequeña poblacion.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Jueves santo. Ayer, gracias á la buena temperatura del dia, fué mucha la gente que circuló por las calles; los templos todos se veian completamente llenos de fieles, y si hemos de decir verdad, observamos con gusto bastante orden en las puertas, contra lo que ordinariamente sucede. Entre los monumentos llama la atencion por su elegante sencillez el de la iglesia de San Luis de los franceses; y tambien merecen citarse como una cosa notable los dias de Semana Santa el retablo y las paredes de la Capilla del Obispo. La variedad que ofrece su composicion, el grande efecto del claro oscuro, y el estilo que caracteriza la época á que

(1) El contenido de este despacho nos induce á creer que el asunto á que se refiere es una de tantas maniobras como ahora se emplean en Italia para que sirvan de pretexto á los que codician realizar allí su voluntad, proclamando al mismo tiempo y encareciendo el respeto al famoso derecho de no intervencion.

pertenecen, son objeto de agradable sorpresa para todas las personas de buen gusto, y muy especialmente para los artistas, que reconocen singular mérito y grande inteligencia en los autores de esta bellísima colección.

Viernes Santo. La calle de Leganitos es hoy la favorecida de los devotos que van a visitar la cara de Dios á la capilla del Príncipe Pio. Esta mañana era inmensa la concurrencia. El día ha amanecido claro y hermoso, lo cual rara vez sucede en viernes Santo, así es que apenas se podía dar un paso por la referida calle. La mayor parte de los fieles, después de hacer la devota y tradicional visita, se dirigen fuera de la puerta de San Bernardino, donde suelen comerse excesos impropios del día destinado por la Iglesia á conmemorar el gran misterio de nuestra redención. Pero este año parece que se ha tratado de evitar que una romería que debe tener un carácter esencialmente religioso, se convierta en una verdadera gira campestre. Lo celebramos en el alma.

Prohibición. Se han prohibido por el correjimiento los puestos en la capilla del Príncipe Pio hoy, día de viernes Santo, y que se dispansen cohetes mañana.

Poseión. El Sr. D. Antonio Perez Valle, párroco de San Pedro en esta corte, ha tomado posesión del curato de San Andrés, que ha obtenido en el último concurso.

Buena noticia. Habiéndose pedido á todas las capitánías generales noticia de los reos que por los juzgados militares estén ó puedan ser condenados á muerte, con motivo del indulto que S. M. la Reina aplica el viernes Santo al adorar la cruz, ha resultado que no hay ninguno; pues aunque en Valencia hay condenado un carabenero, el capitán general no se conformó con la sentencia.

Atropello. Anteayer tarde á eso de la una y media fué atropellado por un carro, en la plazuela de Anton Martín, pasándole la rueda por las piernas, un anciano sacerdote que estaba parado en la acera.

Afortunadamente el carro iba vacío, y la caída no tuvo graves consecuencias.

Procesión. La carrera de la de hoy es esta: plaza de la Constitución, Ciudad-Rodrigo, Alameda, arco de Palacio, Santiago, Mayor, Esparteros y plazuela de Santa Cruz.

Et voilà com'm on écrit l'histoire. Hablando nuestro apreciable colega *Le Moniteur* del cuadro del Sr. Gisbert, lo hace en los términos siguientes: «Le second tableau, qui a fait également l'admiration des hommes de l'art, est de M. Gisbert. Il représente les trois enfants de Padilla mourant sur l'échafaud pour avoir trop aimé la patrie, la liberté. Le tribunal ne l'avait pas jugé digne non plus d'une récompense, mais le Congrès des députés, se rendant au vu de hommes intelligents et du public toujours enthousiaste des gloires nationales, l'a destiné à faire partie de sa belle collection. Nosotros habíamos creído que lo que representaba aquel cuadro era la ejecución de los célebres conueneros Padilla, Maldonado y Bravo; pero cuando nuestro colega francés dice que los que están en el patíbulo son *los tres hijos de Padilla*, sin duda tendrá mejores noticias.

Sin embargo, nos atreveríamos á rogarle que ya que tan instruido está en nuestra historia, nos diga cuál fué el fin del ilustre jefe de los conueneros, cuyos hijos, dice él, perecieron en el cadalso. También es inexacto que el tribunal no le juzgó digno de recompensa. Le dió el primer premio de los adjudicados en el concurso.

¡Si habrán trabajado! Sigue el reconocimiento de

los peritos en el hundimiento de la calle de la Luna, y sigue describiéndose el descuido que en este sitio ha tenido la ronda de alcantarillas.

La cantidad de tierra extraída asciende á más de cuarenta carros! Los ladrones hicieron y concluyeron la primera galería, como ya hemos dicho; pero al hacer el pozo para subir al nivel de la casa, concocieron que se habían equivocado, porque daba casi al centro de la calle.

Cambiaron entonces de dirección é hicieron en la segunda galería el pozo que les hubiera conducido al punto que deseaban, si no lo hubiera impedido el hundimiento. Ambos pozos están perfectamente hechos, con escalones para facilitar la salida.

En la mina se han encontrado una espuerta, un pico y una hoja de sable.

La Razon y la Fé. Acabamos de recibir un folleto con este título, que su autor se sirve remitirnos con la siguiente

DÉCIMA.
¡La Cruz! el grandioso tema
Del canto que adjunto envío;...
Señor director, confío
Que usted no eluda el dilema.
No es la Cruz por quien yo tema;
¡Temo el canto! Si él no es bueno,
No puede ser más ageno
Del periódico á quien vá;
Más la Cruz sombra le dá...
¡Y á su sombra no hay veneno!

Tanto por el asunto como por la lista atención con que se nos remite, prometemos hacernos cargo de esta obra con mayor detenimiento.

Vuelos. Están á la órden del día. El martes voló un coche en la calle de la Salud; y anteayer por la mañana voló otro en la de Fuencarral, quedando el coche dividido en dos pedazos, y el caballo algo estropeado; y por la noche se separaron las ruedas delanteras de una berlina en la calle del Amor de Dios.

Nosotros presenciámos también la rotura de las ruedas de otro, cuyo jamelgo iba desbocado en dirección á la fuente de la Puerta del Sol. Dentro de él se hallaba una señora, que salió por la portezuela pálida y asustada, porque creyó que el carruaje, según el camino que llevaba, iba á estrellarse contra el pilón.

En la calle de Atocha poco después ocurrió otro lance parecido.

No es exageración. Dos grandes señores, gordos en extremo y primos hermanos, estaban un día en conversación con Luis XIV, y este, queriendo burlarse de la gordura del uno, le dijo: «Engorrais á ojos vistos, y me han dicho que no haceis ejercicio alguno.»—Señor, replicó él, no han dicho verdad á V. M., pues todos los días doy tres vueltas al rededor de mi primo.»

Abandono. De poco sirve que hayan quedado expeditas al tránsito público las aceras correspondientes á los nuevos edificios de la Puerta del Sol, si no se trata de cubrir las que quedan con asfalto, pues según están ahora, más cómodo es, cuando llueve, ir por el empedrado que meterse en los charcos y lodazales que allí se forman. En otro punto menos concurrido sería más tolerable esta falta; pero en el centro de Madrid, no puede tener disculpa.

Máximas célebres. Recomendamos á nuestros lectores las siguientes: «Más dichosas de lo que son serían las mujeres si cuidasen de su alma tanto como cuidan de su rostro. —Se ama para ser amado; desde que se pierde

la esperanza, el amor deja de existir. Si el amor vive de esperanza, también con ella muere.

—Es imposible que dos personas que se quieren vivan en armonía, si no se hacen recíprocas concesiones. La nobleza y la sinceridad del cariño se demuestran en el deseo de complacer y en la satisfacción que produce.

—La mujer egoísta es un monstruo.

—Ser muy querida, es el mayor elogio que puede recibir una mujer.

—Una mujer galante es un ángel que circula en manos de todos, y que cada cual puede colocar en su dedo.

—El pudor sienta á una mujer mejor que los más ricos adornos.

—El pudor es el pariente más cercano de la virtud.

—La belleza sin pudor es una flor deshojada de su tallo.

—El pudor ennoblecía el cariño, evita el abuso de los deseos, sin extinguirlos, y los prolonga, dándoles un freno necesario y un atractivo particular.

—El pudor y la modestia son inseparables en la mujer que vale.

—El emperador Carlos V concibió una pasión ardiente por la duquesa de Medinaceli, y secretamente le pidió una cita amorosa.—Señor, le respondió esta virtuosa princesa, si tuviera dos almas, con placer arriesgaría una por V. M.; pero teniendo solo una, no quiero perderla.

—Una mujer rica es un mal insolente.

—El silencio ha sido dado á la mujer para expresar mejor su pensamiento.

—La soledad es el consuelo de los desengaños.

—El amor es triste, y cierra el corazón á los demás placeres.»

La ópera Tannhauser. La ópera de Ricardo Wagner, *Tannhauser*, que ha sido silbada en París, estaba patrocinada por el emperador. Más de 1.200.000 rs. se han gastado en las decoraciones y ornato. El día del estreno, todos los *dilettanti* de París acudieron á la Grande Opera. Las localidades se vendieron á precios fabulosos. El paraíso, las últimas localidades, estaban cuajadas de señoras que lucían magníficos trajes y riquísimas pedrerías. Un hombre muy inteligente en pedrería valió en 64 millones de reales los diamantes franceses y rusos que llevaban las señoras que ocupaban la primera fila de los palcos solamente. El emperador y su familia asistieron á esta representación.

La *Gaceta de los teatros*, periódico de París, dice que sus redactores han asistido por espacio de veinte años al teatro de la Opera, y nunca han presenciado un escándalo como el ocurrido en la representación de *Tannhauser*.

«El público, añade, se entregó á tan brutales manifestaciones, que no se podían esperar ni en el último teatro de provincia. Ni la presencia de los emperadores bastó para moderar las explosiones del público, dividido en dos bandos, uno en contra y otro en pró del sistema de composición musical de Wagner.»

Los ánimos están tan encontrados en París con la cuestión de la *música del porvenir*, que ya ha habido palos y bofetadas en los cafés y las calles; y si las representaciones de la ópera de Wagner hubiesen continuado, Dios sabe lo que hubiera ocurrido en el teatro.

A propósito de esta ópera se cuenta la anécdota siguiente:

En la última guerra de Italia, al firmarse la paz, y despidiéndose ya los emperadores en Viena, el de Austria le dijo al de Francia: Quisiera pedir una gracia á V. M.—V. M. tiene derecho á mandarme.—Hay en mi imperio un mú-

sico revolucionario que con dos ó tres óperas ha alcanzado una gran popularidad. Fácil me sería sepultarlo en una fortaleza; pero su música quedaría siempre como un recuerdo revolucionario. Como París á y quita las reputaciones artísticas, quisiera merced de V. M. que llamase allí al músico que me da tan malos ratos y acabase con él.—El emperador Napoleón estrechó la mano al de Austria diciéndole:—Acepto ese nuevo artículo del tratado.—Y el emperador ha cumplido fielmente aquel artículo del tratado de Viena.

DE ESPECTÁCULOS.

Ejército expedicionario. El domingo de Pascua empiezan en el teatro del real sitio de Aranjuez las representaciones de zarzuela por cuenta del Sr. Salas, que destacará allí todas las noches parte de su compañía del teatro de la calle de Jovelaneros.

Zarzuelas nuevas. En el teatro de la Zarzuela se están ensayando para ser puestas en escena las siguientes obras: *La red de flores*, en un acto; *El tesoro escondido*, en tres actos, arreglo de *Le postillon de Longjumeau*; *Anarquía conyugal*, *Una niña*, y *El marino*, todas estas en un acto.

En el teatro del Circo se ensayan: *El bachiller*, en dos actos, en la que veremos vestida de hombre á la Sra. Santamaría; *El corneta*, en un acto, cuyo protagonista desempeñará la señorita Ramirez; *La artista*, *Un ayo para el niño*, y otras.

Ya ven nuestros lectores que hay abundancia de zarzuelas; lo preciso es que sean buenas.

Drama. Sabemos que un joven que da el primer paso en la literatura dramática, ha presentado al teatro de Novedades un drama popular que se titula *De la banca al Saladero*. Hemos oído hablar bien de esta producción.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Juan Climaco, obispo y confesor.

FUNCIONES DE IGLESIA. Se celebrarán los oficios divinos de este día, en las parroquias, San Isidro y San Antonio de los Portugueses.

Habrán misa rezada después de los oficios, en San Ginés, Santa Cruz, San Juan de Dios, San Sebastián y Santa María, y por la noche se cantará solemnemente el *Regina Coeli* en San Andrés, San Sebastian y otras iglesias.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA 27.

	Reales vellon arroba.	Cuartos libra.
Carne de vaca	46 á 50	18 á 20
Id. de certero	»	22 á 24
Id. de ternera	69 á 80	34 á 42
Idem de cerdo	»	14 á 16
Tocino añejo	70 á 76	28 á 30
Idem fresco	»	22 á 24
Lomo	»	30 á 34
Jamon	96 á 105	38 á 46
Acete	68 á 70	22 á 24
Vino	34 á 40	10 á 14
Pan de dos libras	»	11 á 13
Garbanzos	34 á 44	10 á 16

Judias	24 á 30	8 á 12
Arroz	33 á 36	10 á 14
Lentejas	19 á 21	8 á 9
Carbon	7 á 8	»
Jabon	62 á 64	22 á 24
Patatas	4 á 6	2 á 3

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 27.
Trigo de 43 á 52 3/4 rs. vn.
Cebada de 22 á 24 1/2.
Algarroba á 28 1/2.

ESPECTÁCULOS.

PLAZA DE TOROS. En la tarde de pasado mañana domingo se verificará (si el tiempo no lo impide) una media corrida de toros extraordinaria.—Se lidiarán seis toros: dos de D. Agustín Salido, de Moral de Calatrava; dos del Excmo. señor marqués del Saitillo, de Carmona, y dos de D. Santiago Martinez, de Trujillo.

Lidiadores.

Picadores.—Antonio Píoto y Cayetano Ruiz, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco pueda exigirse que salgan otros. Espadas.—Cayetano Sanz y Antonio Sanchez (el Tato), á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Sobresaliente de espadas.—Mariano Anton, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan.

La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de *Moro*, Puerta del Sol; en la *Americana* y en la de *Bailly-Bailliere*, calle del Príncipe, y *Publicidad*, Passage de Matheu.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: *Habana*, D. Benito G. Tanago; *Obispo*, 96.—*Santiago de Cuba*, D. Juan Langier.—*Manila*, D. Manuel Ramirez.—*Gran Canaria*, don Amaranito Martinez de Escobar.—*Puerto-Rico*, D. Ignacio Guasco.—*Santa Cruz de Tenerife*, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: *Paris*, Mr. Lafite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—*Mr. Lejolyet*, Notre Dame des Victoires.—*Londres*, Mr. Thomas, Catherine street.—*Gibraltar*, D. Manuel R. Píto.—*Lisboa*, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

	MADRID.	PROVINCIAS.		ULTRAMAR.	EXTRANJERO.
		En metálico ó libranzas.	En casa de los comisionados.		
Un mes..	12 rs.	14 rs.	15 rs.	»	»
3 meses.	32 »	36 »	40 »	3 ps.	60 rs.
6 meses.	60 »	70 »	76 »	6 »	120 »

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA.

Madrid 1861.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

LA UNION ESPAÑOLA.

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, grande de España, presidente.
Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, propietario.
Excmo. Sr. D. Mariano Gil Delgado, propietario.
Sr. D. Manuel Quintanilla, en representación de la señora viuda de Quintana é hijos, del comercio.
Sr. D. Javier de Lara, propietario y conserjero de esta provincia.
Director general, Excmo. é Ilmo. S. D. Ramon Lopez de Tejada.
Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

LA UNION ESPAÑOLA asegura por el sistema mútuo to la clase de propiedades muebles é inmuebles. Ha reunido en los nueve años que lleva de existencia 26,000 asociados. Cuenta en la actualidad con un capital suscrito responsable de 1,300 millones de reales. Ha indemnizado por 940 incendios ocurridos desde su creación, la suma de cinco millones de reales. Las pérdidas causadas por el fuego se reparten entre los socios, en proporción de sus capitales asegurados y de los riesgos que ofrecen.

Los suscritores pagan por anualidades adelantadas, por gastos de gestion, 17 mrs. por cada mil reales asegurados, y un pequeño fondo de provision que se abona á la Sociedad en la cuenta de siniestros. La Compañía action ma de Seguros titulada LA UNION, cuyo capital social se eleva á TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES, se ha constituido en gerente de LA UNION ESPAÑOLA, y adelanta el importe de las indemnizaciones cuando es insuficiente el fondo de provision.

Cada tres meses reciben los socios un Boletín, en el cual se dá cuenta de todas las operaciones. Dirigirse en Madrid á las oficinas de la Direccion, Carrera de San Gerónimo, núm. 34, ó á sus representadas en todas las capitales de provincia.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.

VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Frasporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 5 de la tarde: viaje en 32 horas.
Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las 10 de la mañana: viaje en 14 horas.
Consignatarios en Valencia, don Emilio Fernand, calle del Mar.

SIROP H FLON

Este jarabe goza de una reputación sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vías respiratorias, conastipos, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños.

Las propiedades del jarabe FLON le valen veinte años hace una superioridad incontestable. Se toma una cucharada, ya sea puro ya en tisana de leche ó de otra cosa, cuatro ó cinco veces al día. En las sociedades de buen tono se le sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y merced á su buen sabor tiene gran éxito, como podrá apreciar el que lo use.

Fábrica en Paris, 28, rue Tailbout, en Madrid, á 46 rs., Calderon, Príncipe, 13, y Collantes, plazuela del Angel, 7. En provincias los representantes de la Exposicion Estranjera. (A.)

FRAISALIA

DE CHARDIN JEUNE, DE PARIS.

Es el mayor progreso que se ha hecho en la fabricación del jabon, ya que en la naturaleza una sustancia mas favorable al cutis que la Fresa, base de su composición, para darle hermosura suavidad, blancura, y un perfume exquisito.

Toda la perfumeria fina de CHARDIN JEUNE, de Paris, se halla en Madrid, Exposicion estranjera, calle Mayor, 10, á precios muy equitativos.

PAPEL FUMIGATORIO DE SWANN,

PARMACÉUTICO DE LA FAMILIA REAL DE ESPAÑA, 12, rue Castiglione, Paris,

para perfumar y sanear las habitaciones. Indispensable en las alcobas de los enfermos, agradable en los salones. Depósito en Madrid: Exposicion Estranjera, calle Mayor, 10, y señor Calderon, Príncipe, en Paris 3 frs y 4 50. En Madrid 8 y 14 rs. Los pedidos por mayor se dirigirán á Paris á casa del inventor. (A.)

SEGUNDA EDICION CORREGIDA

y aumentada de las Obras poéticas de D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins.—Un tomo en 8.º prolongado, de mas de 200 páginas de impresion esmerada y buen papel, con el retrato del autor.

Contiene un prólogo del Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, juicio crítico de estas obras, y una colección de poesías líricas, entre las cuales figura una carta dirigida al autor por los señores Hartzenbusch, Breton de los Herreros, Vega, Fernandez Guerra, Cervino y Rossell, y varias composiciones inéditas.

Ademas contiene los dramas *Doña Maria de Molina* y *La espada de un caballero*. Precede al número de los dramas expresados un juicio crítico inédito que de él hizo el Sr. D. Juan Donoso Cortés, y al segundo un prólogo histórico y una carta misiva en verso; y tanto el uno como el otro drama se publican con multitud de notas históricas é interesantes, incluyendo lista de los señores suscritores.

Se expende este libro en Madrid á 38 rs., encuadernado en la administración, imprenta de Tejado, editor, calle de Leganitos, núm. 47; y en las librerías de Aguado y de Olamendi, calle de Pontejos, de Lopez, calle del Cármen; de la viuda é hijos de Sanchez, calle de Carretas; de la Publicidad, Passage de Matheu; de San Martín, calle de la Victoria, y de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe.

En provincias á 40 rs., en rústica, franco de porte, por medio de pedido directo á la administración, calle de Leganitos, núm. 47, acompañando en libranzas el importe del pedido, por conducto de los principales libreros. (R.)

PREPARACIONES DE PERCLORURO DE HIERRO

del doctor Deleau, médico en jefe de la Roquette.

PILDORAS DE PERCLORURO DE HIERRO.—Inyeccion de Percloruro de hierro para hombre y mujer. JARABE de id.—Solucion normal de Percloruro de hierro, que marca 30 grados, sirve para hacer todas las preparaciones.

POMADA de id.—Solucion cáustica de Percloruro de hierro, que marca 45 grados, para cauterizacion. La importancia del Percloruro de hierro no admite ya duda alguna; la Academia Imperial de Medicina, al proponer para el concurso la determinacion exacta de las aplicaciones de este poderoso medicamento, ha dado la sancion á esta conquista terapéutica, una de las primeras sin contradiccion, si ya no es la primera de este siglo.

El médico que mas en grande ha manejado el Percloruro de hierro, es el doctor Deleau, quien, gracias á sus multiplicadas experiencias, hechas en el servicio de la prision de la Roquette, ha precisado las mejores preparaciones para aplicar el Percloruro, pues en un artículo químico, sabiamente escrito por el doctor Velpeau en la Enciclopedia, declara este profesor eminente que, según sus propias experiencias, los trabajos del doctor Deleau han dado al Percloruro de hierro, en la gener, un rango que no puede ya perder. Creemos, pues, hacer hoy un gran servicio á la práctica médica y al público, poniendo á su disposición estas preparaciones (inalterables), cuya accion está garantizada por una larga esperiencia.

De las numerosas investigaciones hechas por el doctor Deleau, resulta:

- 1.º Que el Percloruro de hierro no ofrece riesgo alguno, ya se administre interiormente, ya se aplique en el estérter.
- 2.º Que el Percloruro de hierro es el hemostático mas poderoso que se conoce.
- 3.º Que el Percloruro de hierro es el mas poderoso plástico y reconstitutivo de la sangre, y por consiguiente el mas poderoso anti-clorótico, anti-linfático, anti-esclerofuloso, etc.
- 4.º Que el Percloruro de hierro es el modificador mas poderoso de las mucosas afectadas de inflamacion ó de hiperseccacion (leucorrea, bienorrea, disenteria, fiebre tifoidal, el cramp, etc.)
- 5.º Que el Percloruro de hierro tiene una accion medicinal superior á la de todos los agentes conocidos sobre las hemorragias, los cánceres, bubones, úlceras y ulceraciones sífilíticas de cualquier parte, así como sobre la diatesis sífilítica. (Véase el anuncio de Terapéutica de Pouchard 1858.)

PRECIOS.		PRECIOS.	
En Paris.	En España.	En Paris.	En España.
Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.
Pildoras, el frasco	12 46	Inyeccion para hombres, fsc	12 46
Jarabe id.	20 28	Id. para mujeres, id.	16 22
Idem medio frasco	12 18	Solucion normal, 30º. id.	20 28
Pomada, el bote	12 16	Id. id. medio frasco.	12 16
		Id. cáustica de 45º, frasc.	20 28

Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y bote. Sobre todo debe exigirse como garantía la firma y sello del DOCTOR DELEAU sobre cada producto. Depósito general para los pedidos por mayor, en casa de Mr. Esteve, 31 rue Saint Louis (au Marais). Depósito por mayor para las provincias, en Madrid, Exposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10. Por menor, Collantes, plazuela del Angel, núm. 7, y Calderon, calle del Príncipe, núm. 13.

En las provincias, en casa de sus depositarios, á saber:

Alicante, D. José Soler y Estruch.
Almería, D. Fernando Gomez Talavera.
Algeciras, D. José de Muro.
Badajoz, D. Ignacio Ordoñez.
Barcelona, D. José Martí y Artigas.
Burgos, D. Julian de la Llera.
Cádiz, D. Manuel María Muñoz.
Cáceres, D. Vicente Salas.
Coruña, D. Diego Moreno.
Córdoba, D. Di go de Raya.

Cartagena, D. Eduardo del Busto y Menchero.
Jaen, D. José Perez Alvar.
Málaga, D. Pablo Prolongo.
Murcia, D. Manuel Martinez.
Sevilla, Señora viuda de Troyano.
Valencia, D. Miguel Domingo.
Valadolid, D. Ezequiel Reguera.
Vitoria, D. Isidoro F. de Arellano.
Zaragoza, D. Joaquin Clavillar. (A. 1669)

VITALINE

STECK DE STUTGARD.

La accion vivificadora de esta preparacion contra la caída del pelo, la calvicie antigua, da nudacion y demás enfermedades rebeldes á todos los tratamientos, ha sido demostrada por nuevos informes médicos de los señores doctores Baudart, Mailbat, Langlois, Letellier, Monfray Henieck, Dupuy, etc., etc., miembros de la facultad de medicina de Paris. Es el único remedio cuya facilidad en uso regenera el pelo en muy pocos dias.

Cada frasco se vende, siempre á garantía con el timbre del gobierno francés estampado sobre la firma de V. Rochon mayor, á 20 francos en Paris. Depósito general, 39, boulevard Sebastopol, cerca de la rue de Rivoi.

Depósito en Madrid, Exposicion Estranjera, calle Mayor, número 10, á 90 rs. y los señores Borrell hermanos, calle Mayor, número 17.—En provincias, Alicante, Seor; Barcelona, Sres. Borrell hermanos y Martí; Badajoz, Ordoñez; Cartagena, Cortina; Cáceres, Salas; Córdoba, Raya; Gerona, Garriga; Jaén, Albar; Murcia, Martinez; Pamplona, Landá; Palencia, Heras; Sevilla, Troyano; Sax, Utzurrun; Toledo, Perez; Vitoria, Arellano hijo; Zaragoza, Clavillar. (A. 1419)

Unico periódico dedicado á las maestras y madres de familia. SE HA PUBLICADO EL SESTO NUMERO. Su precio tanto en provincias como en Madrid como en provincias es por un año 40 rs., por seis meses 20 y por tres 12. A los que se suscriban por un año se les regala un libro, á escoger en un catálogo que se publica en los prospectos, el valor de 20 rs. Se hacen suscripciones en la administración del periódico, calle de las Huertas, número 28, principal, y en la librería americana, principio, 25. En provincias remitiendo á la administración el importe en libranza ó en billetes de banco.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS

de BACALAO de HOGG

Contra las ENFERMEDADES DE PECHO, RESPIRACIONES ESCROFULOSAS Y LINFATICAS, BRONQUITIS.

Conclusiones de un informe leído en la Academia de Medicina de Paris, el 23 de diciembre 1858.

- 1.º El Aceite de hígado de bacalao natural apenas tiene color.
- 2.º Su sabor es dulce y sin la menor acrididad.
- 3.º Su olor es de pescado fresco;
- 4.º Los aceites del comercio no tienen por lo tanto color oscuro, olor desagradable, sabor acre y ácido, sino porque están mal preparados, ó provienen de hígados viejos y corrompidos.

PRECIOS EN PARÍS 8 Y 4 FRANCO EN EL FRASCO.
Ventas en Madrid, por menor, Calderon, Príncipe, 13, Collantes, plazuela del Angel; 7; Utzurrun, Carmona, 14, y don V. Moreno Miquel, Arce 6. Alicante, Soler; Albacete, Gonzalez; Barcelona, Martí y Torre-Padró; Cáceres, Salas; Cádiz, Taconnet; Córdoba, Raya; Cartagena, Cortina; Badajoz, Ordoñez; Burgos, Llar; Sax, Utzurrun; Gerona, Garriga; Jaen, Albar; Pamplona, Landá; Sevilla, Troyano; Vitoria, Arellano, hijo. (A. 1351)

DUENAS (MEDICO-CIRUJANO) DENTISTA.

Trabaja en todo lo que tiene relacion con el ramo del dentista, por todos los sist-mas conocidos en el país y en el extranjero; y en su gabinete se hallará todo de cuanto mas moderno posee el arte, así en instrumentos como en pastas y dientes: vive calle de Carretas, núm. 7, principal. E. 8 R. 6 (M)